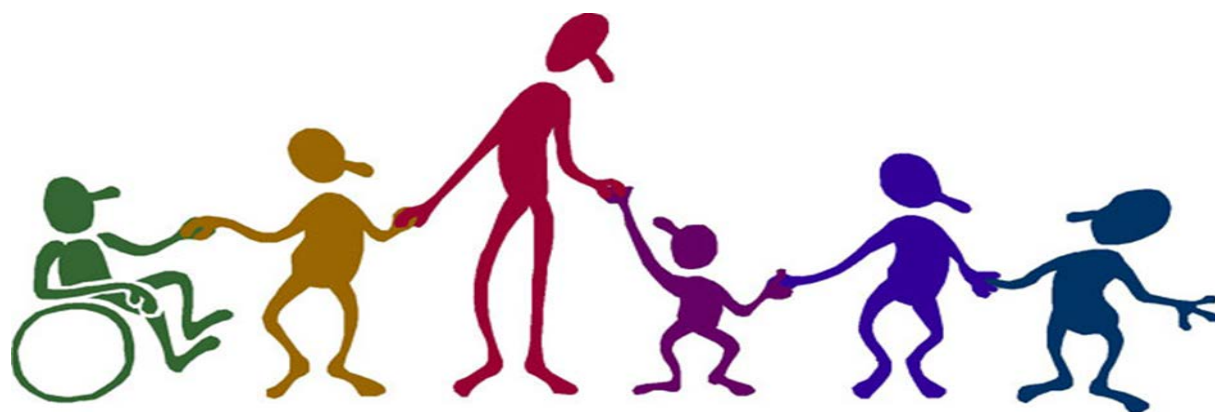


# CENTRO ASESOR INTEGRAL Memoria 2017



## FEDISFIBUR



<b>ÍNDICE CUALITATIVO</b>
---------------------------

<b>1. INFORMACIÓN Y VALORACIÓN PSICOSOCIAL .....</b>	<b>5</b>
1.1. OBJETIVOS .....	5
1.1.1. OBJETIVO GENERAL .....	5
1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	5
1.1.3. OBJETIVOS OPERATIVOS .....	5
1.2. RESUMEN DE LOS DATOS .....	6
1.2.1. ATENDER LA DEMANDA DE LOS USUARIOS DANDO RESPUESTA A SUS NECESIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL .	7
1.2.2. FAVORECER LA COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERADAS Y NO FEDERADAS .....	10
1.2.3. FOMENTAR EL AUMENTO DEL NÚMERO DE USUARIOS DE FEDISFIBUR QUE PERTENEZCAN A LAS ASOCIACIONES FEDERADAS MEDIANTE LA INFORMACIÓN Y DERIVACIÓN POR PARTE DE LAS MISMAS .....	11
1.2.4. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LOS USUARIOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA QUE ACUDAN A FEDISFIBUR. ....	11
1.3. METODOLOGIA DEL AREA .....	13
1.4. SOBRE LOS RECURSOS .....	13
1.4.1. RECURSOS MATERIALES .....	13
1.5. VALORACION GENERAL Y LINEAS FUTURAS DE ACTUACION .....	14
<b>2. SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO .....</b>	<b>14</b>
2.1. OBJETIVOS PREVISTOS .....	14
2.1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	15
2.2. DATOS CUANTITATIVOS .....	15
2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	15
2.4. ACCIONES DE COORDINACIÓN .....	17
<b>3. ÁREA DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS .....</b>	<b>17</b>
3.1. OBJETIVOS GENERALES .....	17
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	18
3.3. RECURSOS HUMANOS .....	21
<b>4. INTEGRACIÓN LABORAL .....</b>	<b>21</b>
4.1. VALORACIÓN SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL .....	22
4.2. SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL .....	23
4.2.1. Periodo de ejecución del programa: .....	23

4.2.2.	Memoria del proyecto en el año 2017 .....	23
4.2.3.	Destinatarios: .....	29
<b>5.</b>	<b>AREA DE FAMILIA .....</b>	<b>29</b>
5.1.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	30
5.1.1.	ATENCIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO .....	30
5.1.2.	INFANCIA Y JUVENTUD .....	30
5.1.3.	VOLUNTARIADO .....	30
5.2.	SERVICIO DE ATENCION Y APOYO PSICOLOGICO .....	31
5.2.1.	DATOS GENERALES DEL SERVICIO .....	31
5.3.	SERVICIO DE INFANCIA Y JUVENTUD .....	32
5.3.1.	DATOS GENERALES DEL SERVICIO .....	32
5.4.	SERVICIO DE VOLUNTARIADO .....	36
5.4.1.	DATOS GENERALES DEL SERVICIO .....	36
5.4.2.	COLABORACIONES .....	36
<b>6.</b>	<b>PROYECTO DE APOYO PSICOSOCIAL EN EL MEDIO RURAL .....</b>	<b>37</b>
6.1.	OBJETIVOS .....	38
6.1.1.	OBJETIVOS GENERALES .....	38
6.1.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	38
6.2.	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA .....	40
6.3.	PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA .....	40
6.4.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	41
6.5.	METODOLOGÍA .....	41
6.6.	RECURSOS HUMANOS .....	42
6.7.	LINEAS DE INTERVENCION FUTURA .....	42
6.8.	CONCLUSIONES .....	43
<b>7.</b>	<b>COORDINACION.PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN ASOCIATIVA.MEJORA DE LOS SERVICIOS</b>	<b>44</b>
7.1.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	44
7.1.1.	ASESORAMIENTO A ENTIDADES FEDERADAS .....	44
7.1.2.	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIATIVAS .....	45
7.1.3.	MEJORA DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN .....	45
7.1.4.	ATENCIÓN ALUMNADO EN PRÁCTICAS .....	45
7.1.5.	COORDINACIÓN TÉCNICA .....	46

7.1.6.	PRESENCIA SOCIAL .....	47
7.2.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	47
7.2.1.	COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA FEDERACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS .....	49
7.2.2.	MEJORA DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN.....	50
7.2.3.	PRESENCIA SOCIAL .....	51

<b>ÍNDICE CUANTITATIVO</b>
----------------------------

<b>8.</b>	<b>INFORMACION Y VALORACION BIOPSIOSOCIAL.DATOS CUANTITATIVOS.....</b>	<b>52</b>
8.1.	CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA .....	52
8.1.1.	FUENTES DE DERIVACIÓN.....	53
8.1.2.	TIPO DE DEMANDA .....	55
8.2.	COORDINACIÓN .....	57
8.2.1.	COORDINACIÓN. PRESENTACIÓN DEL CAI Y DIFUSIÓN .....	64
<b>9.</b>	<b>ÁREA DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS. DATOS CUANTITATIVOS .....</b>	<b>70</b>
<b>10.</b>	<b>ÁREA DE FAMILIA. DATOS CUANTITATIVOS.....</b>	<b>71</b>
10.1.	ATENCIÓN Y APOYO PSICOLÓGICOS.....	72
10.2.	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y JUVENTUD, OCIO CULTURA Y TIEMPO LIBRE.....	73
10.2.1.	DATOS GENERALES DEL SERVICIO.....	73
10.2.2.	Nº USUARIOS PARTICIPANTES.....	75
10.2.3.	ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE .....	75
10.2.4.	COORDINACIONES .....	76
10.3.	VOLUNTARIADO.....	77
10.3.1.	DATOS GENERALES DEL SERVICIO.....	77
<b>11.</b>	<b>PROYECTO DE APOYO PSICOSOCIAL EN EL MEDIO RURAL. DATOS CUANTITATIVOS ....</b>	<b>79</b>
11.1.	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR CEAS.....	79
11.2.	DIVISIÓN POR GRUPO DE EDAD.....	79

## 1. INFORMACIÓN Y VALORACIÓN PSICOSOCIAL

Las necesidades de las personas se organizan según una jerarquía, de manera que según se van satisfaciendo las de nivel más bajo -las más inmediatas, las de tipo fisiológico-, se va pasando a niveles superiores hasta llegar a la autorrealización, el reconocimiento o la pertenencia a un grupo.

Ninguna persona escapa a estas necesidades, de manera que satisfacerlas es vital para evitar situaciones de crisis. Siguiendo esta lógica, se hace imprescindible tratar a la persona en todo su conjunto, atendiendo, por tanto, a todos los niveles de carencia que pueda tener y contemplando cada caso desde una perspectiva multifactorial, atendiendo tanto al nivel de intervención individual como al grupal y comunitario.

Desde este área se pretende ofrecer un servicio de calidad, conforme a un plan individualizado, proporcionando una atención personalizada y satisfactoria a cada una de las demandas de los usuarios que acuden al servicio, teniendo en cuenta las particularidades que implica la discapacidad concreta por la que cada persona se ve afectada, mejorando su calidad de vida.

El servicio de valoración psicosocial es la puerta de entrada a Fedisfibur, siendo el encargado de atender la demanda del usuario en primera instancia y canalizarla, derivándola en su caso, al área pertinente dentro de la federación o a otros recursos.

### 1.1. OBJETIVOS

#### 1.1.1. OBJETIVO GENERAL

- Garantizar la calidad de vida de las personas con discapacidad física, promoviendo su participación y normalización en todos los ámbitos de la vida de la comunidad.

#### 1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Atender la demanda de los usuarios dando respuesta a sus necesidades desde una perspectiva psicosocial.
- Favorecer la coordinación con entidades federadas y no federadas.
- Fomentar el aumento del número de usuarios de FEDISFIBUR, que pertenezcan a las asociaciones federadas.
- Fomentar la participación en el movimiento asociativo de los usuarios con discapacidad física que acudan a FEDISFIBUR.
- Orientar en el acceso a vivienda adaptada.
- Asesoramiento Jurídico.
- Asesoramiento Integral en materia de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia
- Participación y Sensibilización.

#### 1.1.3. OBJETIVOS OPERATIVOS

- Atender la demanda de los usuarios dando respuesta a sus necesidades desde una perspectiva psicosocial
- Realizar entrevistas de valoración.

- Información y orientación.
- Canalización de la demanda y derivación, en su caso.
- Gestionar recursos.
- Gestionar pensiones y otras prestaciones.
- Gestionar ayudas técnicas.
- Realizar el seguimiento de los usuarios.
- Favorecer la coordinación con entidades federadas y no federadas
- Realizar una adecuada coordinación con todas las entidades, dirigida a poder atender la demanda de los usuarios.
- Fomentar el aumento del número de usuarios de FEDISFIBUR que pertenezcan a las asociaciones federadas.
- Informar a las asociaciones sobre FEDISFIBUR, sobre los beneficios de obtener el certificado de discapacidad y los servicios prestados en la federación.
- Fomentar la participación en el movimiento asociativo de los usuarios con discapacidad física que acudan a FEDISFIBUR.
- Informar a los usuarios sobre las asociaciones federadas, teniendo en cuenta la especificidad de su discapacidad.
- Orientar sobre el acceso a vivienda adaptada.
- Realización de gestiones para facilitar vivienda adaptada a las personas con discapacidad física.
- Asesoramiento jurídico
- Atención de las demandas generales que sobre asesoramiento jurídico planteen los usuarios.
- Derivación de las demandas específicas al recurso correspondiente.
- Asesoramiento Integral en materia de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia
- Atención de las demandas sobre la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia. Apoyo en gestiones relacionadas con la solicitud y resolución.
- Participación y sensibilización
- Participación en reuniones de interés social y sensibilización sobre el colectivo.

## **1.2. RESUMEN DE LOS DATOS**

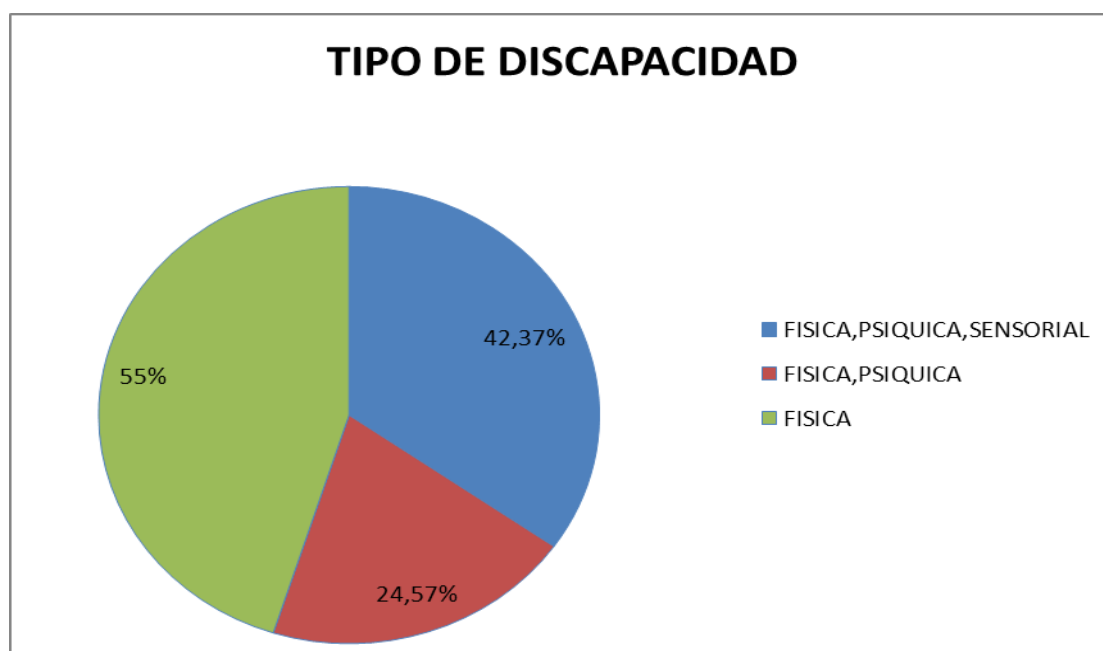
Estos datos están más detallados en la memoria cuantitativa. En la presente memoria se han contabilizado los datos anuales desde el 1 al 31 de Diciembre de 2017.

### 1.2.1. ATENDER LA DEMANDA DE LOS USUARIOS DANDO RESPUESTA A SUS NECESIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL

El número total de usuarios atendidos ha sido de **751**, de los cuales, **130** han sido **usuarios que acudían por primera vez** al servicio (**17** de ellos pertenecientes a la provincia) y **621** **usuarios de seguimiento** (usuarios que, además de la atención inicial, han sido atendidos en una o más ocasiones a lo largo del año en distintos tipos de demanda). Esto supone un aumento del número total, respecto del año anterior, no en usuarios nuevos pero sí en seguimientos.

Atendiendo a cuestiones de género, la diferencia entre hombres y mujeres es pequeña en los nuevos casos. Durante este año, han sido más los hombres que se han acercado por primera vez a nuestra Federación, ascendiendo a 73 hombres frente a 57 mujeres, siendo también los hombres los que demandan nuestros servicios en varias ocasiones a lo largo de todo el tiempo que permanecen como usuarios, en 2017 el dato es de 333, frente a 288 que corresponde a mujeres.

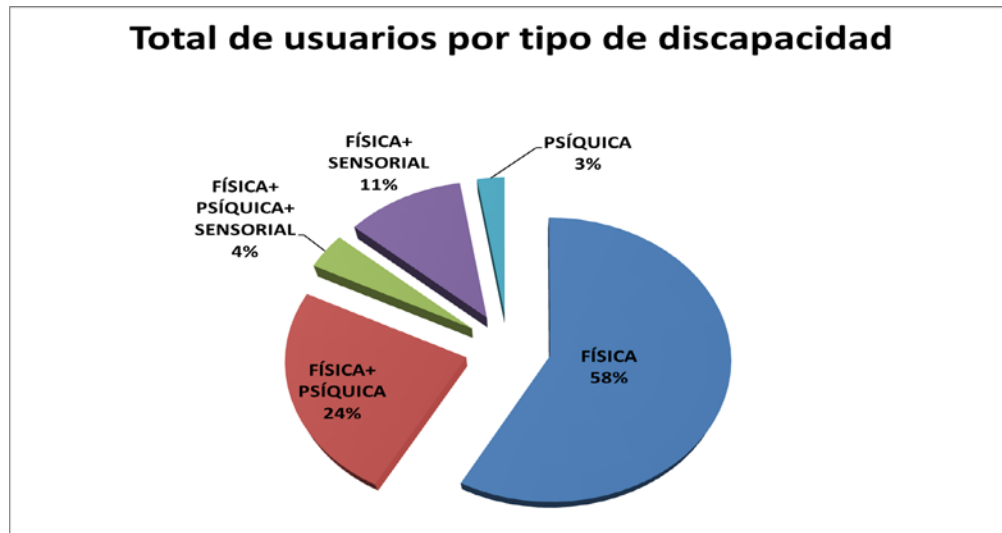
En una representación gráfica del panorama de la discapacidad en el último periodo, se puede apreciar que la principal causa de discapacidad en los usuarios nuevos es la discapacidad física en combinación con la psíquica.



Tipos de discapacidad de los usuarios atendidos en el año 2017

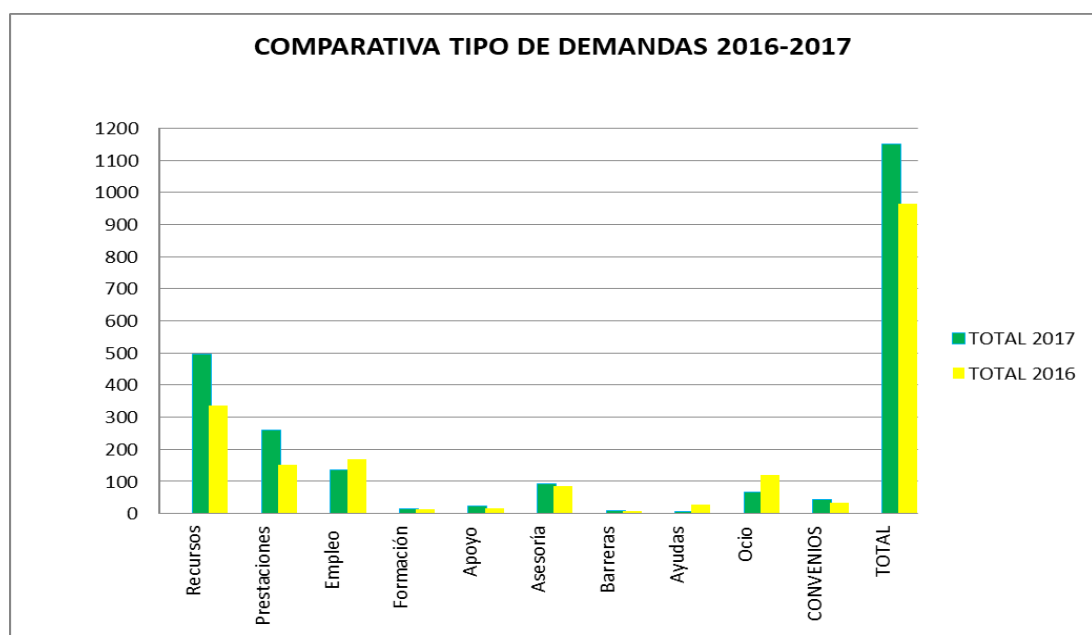
	FISICA, PSIQUICA, SENSORIAL	FISICA, PSIQUICA	FISICA
<i>TIPO DE DISCAPACIDAD</i>	42,37%	24,57%	55 %

Comparado con los números del total de usuarios con los que trabajamos, apreciamos diferencias, ya que el grueso de los usuarios tiene sólo discapacidad física:



Tipos de discapacidad del total de usuarios en nuestra base de datos.

Ha habido un aumento de demandas, de forma general, en todos los servicios de FEDISFIBUR con respecto al año anterior, siendo un dato significativo el aumento de las demandas de apoyo psicológico (de 5 a 23 en 2017), así como un aumento de demandas total (de 892 a 1151 en 2017).





Con el objetivo de seguir logrando la plena integración social y la recuperación y/o rehabilitación física, psicológica y/o social de las personas con discapacidad, se han realizado gestiones vinculadas a las prestaciones y recursos, que a continuación se detallan, entre otros:

- Pensiones contributivas y no contributivas.
- Otras prestaciones económicas.
- Ayuda a domicilio.
- Ayudas al alquiler y compra de vivienda.
- Plazas en centros residenciales.
- Centros de día.
- Obtención de alimentos.
- Impuestos de vehículos.
- Adquisición y adaptación de vehículos.
- Tarjetas de aparcamiento reservado.
- Plazas de aparcamiento.
- Bonotaxis.
- Autobuses y taxis
- Tarjetas de RENFE.
- Familia Numerosa.
- Material ortoprotésico y ayudas técnicas.
- Préstamos de ayudas técnicas: silla de ruedas.
- Vacaciones y ocio.
- Respiro familiar.
- Prestaciones odontológicas.
- Fisioterapia y recuperación funcional
- Podología

Por otra parte, se ha informado, derivado y coordinado con los recursos comunitarios, entre otros:

Asociaciones para personas con discapacidad física, psíquica y sensorial en función de la patología que presentaban, como por ejemplo: ARANSBUR, A. FEDERADAS, PROSAME, ASPANIAS, CLUB DEPORTIVO EL CID, COCEMFE, ESPONDILITIS ANQUILOSANTE, FUNDACION ONCE

Otras asociaciones y recursos del movimiento asociativo: Caritas, Cruz Roja, Promoción Gitana, Banco de Alimentos, Aclad, AECC, BURGOS ACOGE, ARBU, FUNDACION LESMES, Proyecto Hombre

- Centros y administraciones sociales, sanitarias, de ocio, jurídicas, cooperativas, con ejemplos como:
- Ayuntamiento de Burgos: entre otras secciones: Samyt, acción social, deportes, tráfico, servicio municipalizado de autobuses urbanos, Ayuntamiento de Irun, Cooperativas, CEAS de la ciudad y provincia, Centros de salud, Colegios preferentes para personas con discapacidad (colegio Francisco de Vitoria, Fernando de Rojas e IES Comuneros), Otros Centros Educativos, Centro El Alba, Centro penitenciario Alava, Centro penitenciario Burgos, Centro residencial San Juan de Dios (Palencia), Clínica de podología SANYPIE, Clínica López Corcuera, Clínica Plaza Real, Clínica San Roque, Clínica UNIDENTAL, Clínica VITALFISIO, colegio de médicos, colegio de trabajadores sociales de burgos, Comisarfa de policía, Colegio de Abogados de Burgos, Comisión de Asistencia Jurídica gratuita, Abogada de Oficio, CREER, Diario de Burgos, medios de comunicación centro de Atención a personas con enfermedad mental: DRIADA, correo de burgos, CRMF Lardero, Dirección General de Tráfico, Dirección Provincial de Educación, ALSA, ECYL, DIFADI, IBERBUR, pALLETS, gabinete jurídico Toledo, gerencia de servicios sociales, Centro Base, servicio de atención a la dependencia, grupo de teatro de la sagrada familia, hacienda, unidad de atención psicosocial del Hospital Universitario de Burgos, INSS, Junta de Castilla y León, RENFE, servicio de urgencia social, UBU, UNED, Universidad de Extremadura

Por fuentes de derivación, comprobamos que el mayor número de usuarios ha sido derivado por los propios usuarios (51), seguido por los derivados por la Gerencia de Servicios Sociales (37), asociaciones (15), iniciativa propia (7), Caritas (5), CEAS (5) ECYL (3), Centros de Salud (1) y otras fuentes (32).

FEDISFIBUR sigue siendo referente para el colectivo de las personas con discapacidad física y para la Administración gestora del reconocimiento de discapacidad, pues un año más, el Centro Base sigue derivando gran cantidad de las personas valoradas, sabiendo que en FEDISFIBUR pueden contar con una óptima calidad en la atención. Asimismo, los usuarios constituyen también un recurso muy eficaz en la difusión de nuestros servicios hacia otros potenciales usuarios.

### 1.2.2. FAVORECER LA COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERADAS Y NO FEDERADAS

Aunque existe un óptimo nivel de coordinación en ambos sentidos con todos los CEAS municipales y rurales, respecto a la información y/o respecto a casos concretos, en este último año el número de derivaciones ha sido igual que en el año anterior. El número de coordinaciones con los CEAS rurales se mantiene estable, a raíz de la implementación de los programas de apoyo psicosocial en el medio rural. El número de derivaciones desde los centros de salud también ha caído, aunque se han seguido realizando diversas coordinaciones por casos de usuarios.

### 1.2.3. FOMENTAR EL AUMENTO DEL NÚMERO DE USUARIOS DE FEDISFIBUR QUE PERTENEZCAN A LAS ASOCIACIONES FEDERADAS MEDIANTE LA INFORMACIÓN Y DERIVACIÓN POR PARTE DE LAS MISMAS

A lo largo de este periodo, las asociaciones federadas han derivado a 4 usuarios para ser orientados e informados desde FEDISFIBUR, de nuevo no se han alcanzado las derivaciones esperadas.

La comunicación entre FEDISFIBUR y las Asociaciones Federadas continúa en buena sintonía, se coordinan los casos concretos derivados, se facilita información y orientación sobre diferentes temas relacionados con la discapacidad y se resuelven las diferentes dudas planteadas.

### 1.2.4. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LOS USUARIOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA QUE ACUDAN A FEDISFIBUR.

Mediante las entrevistas personalizadas realizadas a los usuarios que acudían por primera vez a FEDISFIBUR, o las acciones de sensibilización llevadas a cabo, se ha dado a conocer la existencia de las 9 Asociaciones Federadas, dando información sobre las mismas y sobre los proyectos y servicios que ofrecen de acuerdo con el perfil y la especificidad de los nuevos usuarios, fomentando la participación en las mismas.

Por otro lado, se ha seguido informando a los usuarios sobre otras asociaciones para personas con discapacidad física, psíquica y sensorial en función de la patología que presentaban, y sobre otros recursos del movimiento asociativo para lograr su participación, entre otras, Esponditis Anquilosante, Fundación ONCE, Aspanias, Adacebur, Burgos Acoge, Caritas, Aransbur, A. Fray Pedro Ponce de León, Hechos, ARBU, Proyecto Hombre, Banco de alimentos, Cruz Roja, CREER, Cocemfe, Ceas, Centros Cívicos, Oficina Municipal de voluntariado, Prosame, Burgos Acoge etc.

### 1.2.5. GESTIONAR EL ACCESO A VIVIENDA ADAPTADA

Este año, el registro de solicitantes de viviendas adaptadas no ha recogido nuevas demandas referentes a vivienda en compra, no obstante, el número de usuarios que solicitan información sobre vivienda en alquiler ha sido importante. Dado el aumento de esta demanda, se han seguido manteniendo coordinaciones con la Cooperativa BURGOESPACIO 2000, GONORSA, RENEDO y CONSTRUCTORA BENEFICA CENTRO CATOLICOS DE OBREROS, para conocer el estado de sus viviendas en alquiler y así hacer las derivaciones oportunas.

La Junta de Castilla y León, en su área de fomento, también ha sido objeto de derivación y coordinación por nuestra parte.

### 1.2.6. ASESORAMIENTO JURÍDICO

Como se menciona en el apartado específico de asesoramiento jurídico, desde 2007 esta Federación no cuenta con letrado para atender las demandas en este sentido, de manera que desde entonces es la Trabajadora Social quien ha asumido ese papel. Con las limitaciones de una persona sin todos los conocimientos en temas jurídicos, se ha continuado con la orientación, la coordinación y la derivación a otros recursos más adecuados, como INSS, Junta de Castilla y León, Agencia Tributaria, Subdelegación de Defensa, Ayuntamiento, Agencias de seguros, Servicio Municipalizado de Autobuses, Servicios jurídicos privados, Policía, Centros penitenciarios, SACYL, COCEMFE, Colegio de médicos, ALSA, OMIC, Ayto IRUN, Colegio de Abogados, SAMYT, MUTUAS, CENTRO BASE

Asimismo, cuando los usuarios así lo han demandado, se han realizado escritos y recursos ante el INSS, la Gerencia de Servicios Sociales, Centros Penitenciarios, u otras entidades. En este periodo se han atendido un total de 94 demandas de asesoramiento jurídico, dato superior al de los dos últimos años. Si nos fijamos en el tipo de demandas, observamos que, como venía siendo habitual, las relativas a Seguridad Social siguen siendo las más comunes.

#### 1.2.7. ASESORAMIENTO INTEGRAL EN MATERIA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

En este año 2017 se han atendido 18 demandas relativas a Asesoramiento en materia de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

Se ha informado sobre como solicitar la valoración de Dependencia, facilitando y explicando la solicitud, sobre modificación de recurso idóneo y sobre prestaciones y revisiones por agravamiento, derivando a CEAS y a la Gerencia de Servicios Sociales cuando se ha estimado oportuno. También se han realizado coordinaciones con esas entidades para resolver incidencias planteadas por los usuarios.

Desde FEDISFIBUR, y como se venía realizando durante nuestros años de andadura, se ha seguido atendiendo a los usuarios no dependientes o con dependencia moderada y/o severa para mejorar la calidad de vida y normalización de dichas personas, mediante la atención por medio de la inserción laboral, la formación, la información y orientación, tramitación de recursos y prestaciones sociales, accesibilidad, atención psicológica, asesoría jurídica, ocio...

#### 1.2.8. PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

En este año se ha participado en los siguientes foros y/o siguientes acciones de sensibilización:

- Información y coordinación sobre la realización de la II EDICIÓN DEL PARTIDO DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS, Información a usuarios, y participación activa
- CENTRO EDUCATIVO ENRIQUE FLOREZ Información a alumnas de primer curso de Integración Social sobre FEDISFIBUR y prestaciones, normativa y derechos de las personas con discapacidad física para la realización de un trabajo de investigación
- Colaboración con la Gerencia Territorial de Servicios Sociales en la difusión de las actividades en torno al *Día Internacional de la Discapacidad*, enviando información a 840 usuarios y realizando gestiones para la asistencia a las mismas

CORREO DE BURGOS Coordinación y elaboración de artículo sobre Ley de Autonomía personal y Dependencia

GRUPO DE TEATRO DE LA SAGRADA FAMILIA Coordinación con el área de ocio de FEDISFIBUR para facilitarle listado de los usuarios menores de 28 años, Coordinación, junto con el área de ocio de FEDISFIBUR para la asistencia de los usuarios y socios de las asociaciones federadas a la obra "High School Musical"

INSTITUCION PENITENCIARIA DE BURGOS Reunión de colaboración con responsables del servicio de cumplimiento de penas alternativas para firma de convenio de colaboración para que acuda algún penado a FEDISFIBUR

FORMACIÓN SOBRE INCAPACIDAD LABORAL Y DISCAPACIDAD. Realizada en la UBU y con asistencia de técnicos y cargos de asociaciones y administración

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Coordinación para publicación de nota de prensa y foto de la jornada de formación de FEDISFIBUR sobre discapacidad e incapacidad

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Coordinación y colaboración con alumno de Grado Ingeniería Diseño Industrial y Desarrollo de Producto facilitándole personas usuarias de FEDISFIBUR con diferentes tipos de discapacidad física para formar un grupo de control para su trabajo de fin de grado sobre calzado adaptado

UNED: Coordinación y colaboración para la incorporación de una alumna en prácticas de Trabajo Social en FEDISFIBUR. Tutorización de alumna

### **1.3. METODOLOGIA DEL AREA**

El técnico responsable de éste área es la Trabajadora Social. En el área de Información y Valoración Psicosocial, la metodología de trabajo consiste en realizar entrevistas de valoración psicosocial, con el soporte de fichas de valoración estructuradas, atender y canalizar la demanda, así como derivarla en su caso al servicio pertinente, informar y orientar al usuario, facilitar información acerca de recursos y gestión de éstos en algunos casos, tramitación de pensiones, gestión de ayudas técnicas, asesoramiento jurídico, orientación psicológica, así como todo lo derivado de la intervención individual, grupal y comunitaria para poder dar una respuesta satisfactoria a la demanda que formula el usuario.

Como ya se ha comentado anteriormente, la trabajadora social es la persona que realiza el primer contacto con el usuario, y tanto la naturaleza del Trabajo Social como la experiencia, nos indican la conveniencia de que sea éste profesional que realice dicha función inicial de acogida a los usuarios, les ofrezca información básica, canalice la demanda y detecte -como a menudo ocurre-, necesidades encubiertas o bien facilite que la persona vea atendidos aspectos que no conocía por desinformación.

Añadida a esta labor, y como ya se ha comentado anteriormente, la trabajadora social realiza las funciones de asesoramiento jurídico

### **1.4. SOBRE LOS RECURSOS**

#### **1.4.1. RECURSOS MATERIALES**

Los recursos utilizados para la consecución de los objetivos son los propios de la oficina, teniendo en cuenta que en FEDISFIBUR, al ser un recurso social específico, las intervenciones se llevan a cabo haciendo uso de los recursos de la comunidad, tanto con relación a los recursos humanos como materiales y económicos.

#### **1.4.2. RECURSOS HUMANOS**

Técnico del área de valoración psicosocial: Trabajador Social.

En cuanto a la coordinación, y al hacer uso de todos los recursos de la comunidad, también se pueden considerar recursos humanos externos, todos los técnicos con los que se ha contactado para llevar a cabo las intervenciones y derivaciones, a saber: CEAS municipales y

rurales, Ayuntamiento, Diputación, Junta de Castilla y León, Gerencia de Servicios Sociales, Centro Base, Hospitales y Centros de Salud, Asociaciones, COCEMFE, Cooperativas, etc.

### **1.5. VALORACION GENERAL Y LINEAS FUTURAS DE ACTUACION**

Los datos relativos al número de casos atendidos en 2017 son superiores a los de años anteriores.

Cada vez llegan más personas con pluridiscapacidad, combinando discapacidad física y psíquica. La mayoría de estas personas tienen problemas psicológicos, por lo que constatamos que han aumentado considerablemente las demandas del servicio de apoyo psicológico. Se valora muy positivamente la presencia de éste área en la Federación, y se plantea como objetivo para el próximo año, potenciar el servicio para llegar a más usuarios, especialmente en los casos en los que lo tengan reconocido en su certificado.

También comprobamos que las demandas relativas a Asesoramiento Jurídico van aumentando progresivamente año tras año.

Respecto a las demás demandas de los usuarios, los resultados son similares a los años precedentes.

La demanda de empleo es una de las principales causas por las que las personas con discapacidad física se acercan a la Federación.

La situación económica de una parte importante de estas personas es precaria y no siempre es posible dar solución a este problema.

Es por ello que, el área de empleo de FEDISFIBUR, es uno de los más importantes y valorados de la Federación junto con el área de información y valoración psicosocial, ya que se les informa de posibles prestaciones económicas entre otras.

Este trabajo técnico y concienzudo se ve recompensado al constatar que FEDISFIBUR es un referente en empleo para las personas con discapacidad física en Burgos.

Además de los objetivos ya comentado en el área de trabajo social, las líneas futuras de actuación, se mantendrán en lo establecido y definido en las programaciones anuales, impulsando la coordinación y colaboración con las entidades públicas y privadas y participando en Foros y Encuentros, relacionados de forma directa o indirecta con la discapacidad, de cara a la sensibilización social y visibilidad de las personas con discapacidad.

## **2. SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO**

### **2.1. OBJETIVOS PREVISTOS**

Desde Julio de 2007, esta Federación no cuenta como lo hacía hasta ese momento con un letrado para atender los casos más complejos, y que requerían de la asistencia necesaria de este profesional de la abogacía. Anteriormente, tenía entre su equipo un abogado para desarrollar estas labores.

A partir de ese momento, los casos de asesoramiento jurídico los ha atendido la Trabajadora Social, desde el área de valoración psicosocial, orientando, haciendo las gestiones necesarias para resolverlos o derivando al recurso más oportuno.

La orientación jurídica de FEDISFIBUR se limita a una primera orientación jurídica a la persona o entidad que hayan solicitado el apoyo, una vez examinados los supuestos de hecho denunciados o puestos en conocimiento de la Entidad.

FEDISFIBUR no asume en ningún caso la asistencia jurídica directa y continua (servicios de abogado/a y procurador/a, etc.).

### 2.1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 2.1.1.1. Asesorar en materia laboral y de Seguridad Social a la población con discapacidad física.
  - 2.1.1.1.1. Asesoramiento jurídico sobre prestaciones contributivas de la Seguridad Social y los posibles trámites que procedan.
  - 2.1.1.1.2. Asesoramiento jurídico en materia laboral para casos de despido, bajas, etc...
- 2.1.1.2. Asesorar en otras materias.
- 2.1.1.3. Asesoramiento en materia de discapacidad.
- 2.1.1.4. Asesoramiento en materia de familia y otros.

### 2.2. DATOS CUANTITATIVOS

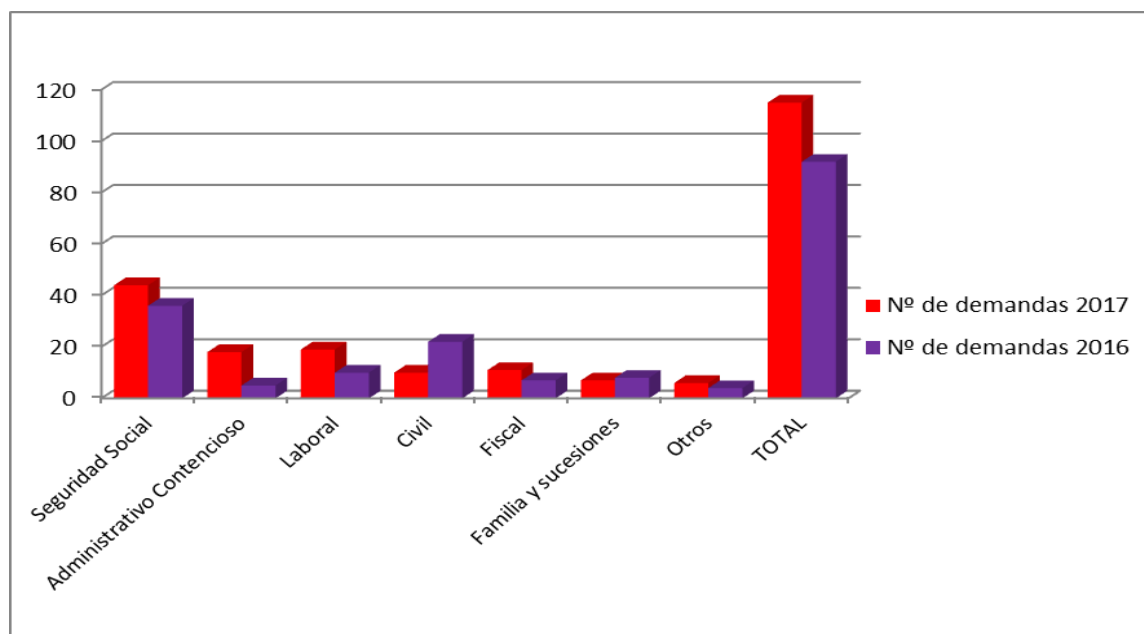
Asesoría Jurídica													
EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SEP	OC	NO	DIC	TO	
ERO	BRERO	RZO	RIL	YO	NIO	LIO	OSTO	TIEMBR	TUBRE	MIEMBR	IEMBR	TAL	
	5	1		3						5			4

### 2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Áreas	Nº de demandas
Seguridad Social	44
Administrativo Contencioso	18
Laboral	19
Civil	10
Fiscal	11
Familia y sucesiones	7

Otros	6
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>

\* El número de demandas es superior al número de atenciones mensuales ya que cada usuario puede presentar varias demandas jurídicas.



A continuación se especifica en términos generales los casos atendidos:

- **Seguridad Social**: Asesoramiento y realización de gestiones jurídicas sobre Prestaciones Contributivas de Incapacidad Permanente Total y Absoluta. Información sobre requisitos de adjudicación, compatibilidad, solicitud e información sobre procedimiento en la denegación, Jurisprudencia. Asesoramiento sobre Incapacidad Parcial y su compatibilidad con el estatus de persona con discapacidad. Información sobre el peritaje social como prueba para una solicitud de Incapacidad Permanente. Orientación e información sobre peritaje médico.

Asesoramiento y orientación sobre jubilación ordinaria y anticipada, pensiones de clases pasivas y prestaciones familiares (prestaciones por hijo a cargo, pensiones de viudedad y orfandad).

- **Administrativo Contencioso**: Asesoramiento y elaboración de recursos sobre el aumento de grado en el certificado de discapacidad, Incapacidad Laboral, plazas de aparcamiento reservado, escritos de reclamación de cantidades a ALSA. Realización de procedimiento administrativo para asunción, por parte de varias mutuas de bajas laborales y pago directo.
- **Laboral**: Asesoramiento sobre cambio de puesto de trabajo dentro de la empresa por motivos de discapacidad. Información sobre el seguro de responsabilidad civil de la empresa con el trabajador. Orientación sobre régimen especial de autónomos. Orientación sobre derechos de los trabajadores.



- **Civil:** Asesoramiento sobre responsabilidad civil en actuaciones contra usuarios. Asesoramiento en expulsión de ciudadanos, asesoramiento sobre violencia de género
- **Fiscal:** Asesoramiento sobre deducciones fiscales para personas con discapacidad, Renta 2016, impuestos en compra de vivienda y vehículo.
- **Familia y sucesiones:** Asesoramiento sobre herencias y poder notarial. Información sobre casos de divorcio y separación. Asesoramiento sobre el procedimiento de incapacitación y tutoría de personas con discapacidad grave.
- **Otros:** Pensiones no contributivas: solicitudes, información sobre compatibilidad, complemento de vivienda alquilada y penalizaciones por cobro indebido. Gestiones para solicitud de abogado en justicia gratuita, información y asesoramiento sobre servicios jurídicos

#### 2.4. ACCIONES DE COORDINACIÓN

Entidades	Nº de Coordinaciones
Servicio de Justicia Gratuita.	11
Otras Entidades (INSS, Junta de Castilla y León, Agencia Tributaria, Subdelegación de Defensa, Ayuntamiento, Agencias de seguros, Servicio Municipalizado de Autobuses, Servicios jurídicos privados, Policía, Centros penitenciarios, SACYL, COCEMFE, Colegio de médicos, ALSA, OMIC, Ayto IRUN, Colegio de Abogados, SAMYT, MUTUAS, CENTRO BASE)	32
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

Como se viene comentando en las últimas memorias, desde 2007, esta Federación no cuenta con un letrado para atender los casos de asesoramiento jurídico. De manera que a partir de ese momento, los casos de asesoramiento jurídico los ha atendido la Trabajadora Social, desde el área de valoración psicosocial, orientando, haciendo las gestiones necesarias o derivando al recurso más oportuno.

### 3. ÁREA DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS

#### 3.1. OBJETIVOS GENERALES

- Lograr una accesibilidad integral en Burgos y provincia, para garantizar la igualdad de oportunidades de todas las personas y su participación activa en todos los ámbitos de la sociedad.
- Mejorar la calidad de vida de los usuarios ayudando a la adaptación de su ámbito inmediato, principalmente la vivienda.
- Fomentar el Diseño para Todos en la arquitectura, el urbanismo, transporte, servicios y productos de uso general, con el fin de que puedan ser disfrutados

por personas con discapacidad y mayores y que además todos los usuarios se beneficien de estas mejoras.

- Favorecer el acceso a la formación y el empleo mediante la accesibilidad y el diseño universal, luchando por la adaptación de los centros de formación y trabajo.
- Ofrecer apoyo técnico, difundir e informar a través de documentos, artículos, medios, participación en cursos, actividades de sensibilización a técnicos y resto de la sociedad, todo ello para ampliar el concepto de la Accesibilidad y del Diseño para Todos como mejora universal y criterio de calidad.

### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Conseguir la Accesibilidad Universal es un largo proceso; proceso que implica a muchos sectores de la sociedad y que necesita de la sensibilidad de todos los ámbitos de la sociedad, desde las instituciones, los profesionales, las personas y los propios afectados. Para ello desde el Área de accesibilidad se ha trabajado en los siguientes objetivos específicos:

- Atención a usuarios: eliminar las barreras inmediatas (vivienda) para lograr su independencia. Desde el Área de Accesibilidad de Fedisfibur se ha atendido a usuarios en consultas referentes a adaptación de sus viviendas, actuaciones de eliminación de barreras en comunidades de vecinos (portales y zonas comunes de los edificios, principalmente sustitución de escaleras por rampas, bajada de ascensores a cota cero, colocación de plataformas salvaescaleras), asesoramiento en productos de apoyo como accesorios para baño, mobiliario, etc. e información sobre subvenciones para la realización de obras de accesibilidad. También en temas relativos a transporte y normativa varia.
- Asesoramiento en materia de accesibilidad a entidades públicas y privadas, a Técnicos y Profesionales interesadas en mejorar las condiciones de accesibilidad existentes y promoción en el resto del Diseño para Todos como forma de mejorar y proporcionar calidad a su negocio, consiguiendo un entorno más accesible. También se ha intentado dar solución a las dudas de técnicos que han utilizado el servicio, desde técnicos del Ayuntamiento, a técnicos liberales o de la empresa privada, tanto en fase de elaboración de proyectos como de ejecución de obras nuevas o de reforma. Entre las actuaciones dirigidas en estos sentidos cabe destacar:
  - Colaboración y asesoramiento, con técnicos del Ayuntamiento de Burgos para reservar espacios para personas con silla de ruedas y movilidad reducida en varios eventos, conciertos de fiestas de gran formato en el Plantío, conciertos en el espacio Atapuerca y cabalgata de fiestas.
  - Asesoramiento sobre normativa de accesibilidad a Administración de Fincas Blanco.
  - Asesoramiento en accesibilidad al Centro Comercial camino de la Plata.
  - Asesoramiento sobre aseos accesibles para el local de autobuses en Virgen del Manzano.
  - Asesoramiento aun arquitecto técnico para obra de accesibilidad en un portal.

- Asesoramiento en señalética a la empresa OTR de organización de eventos.
- Deporte y ocio adaptado, para la plena integración de las personas con discapacidad. A destacar:
  - Revisión y asesoramiento en la Carrera nocturna de Modubar para la participación de personas con discapacidad
  - Revisión y asesoramiento del recorrido de una actividad de ocio para conocer la ciudad de Burgos planteada por una agencia de turismo inclusivo, "Pertutti"
  - Asesoramiento para poner un espacio reservado para la cabalgata de Reyes.
  - Revisión y seguimiento de parques inclusivos en Burgos.
  - Revisión y asesoramiento de recorrido accesible por el parque de la Quinta en Burgos, para realizar actividades de ocio y conocimiento de flora y fauna.
  - Revisión de accesibilidad del Espacio Joven de Gamonal
  - Revisión de accesibilidad de La Estación
  - Revisión de accesibilidad de los cines VanGolem.
  - Revisión de accesibilidad de la Casa de Cultura de Gamonal.
  - Revisión de accesibilidad del Museo Salaguti en Sasamón.
  - Revisión de accesibilidad del Museo etnográfico de Melgar de Fernamental.
  - Revisión de accesibilidad el restaurante Carrecalzadas en Melgar de fernamental y del barco San Marcos para hacer un recorrido por el Canal de Castilla.
  - Revisión del recorrido de la IV Marcha de Peñas de Burgos.
  - Coordinación información de accesibilidad del Molino de Butrera y las actividades realizadas en el Aula de Naturaleza para los alumnos del C.E.I.P.Fernando de Rojas, con discapacidad física, puedan ir y realizar las actividades con sus compañeros.
- Turismo accesible,
  - Información sobre hoteles y restaurantes accesibles a particulares y asociaciones(Ela Nacional, asociación de alicante).
  - Información sobre accesibilidad de recursos turísticos, catedral, arco de Santa Maria, Las Huelgas, paseos por Burgos a asociaciones de fuera de Burgos.
  - Información a usuarios y asociaciones de rutas y restaurantes accesibles(Cocemfecyl y asistentes a su congreso).
  - Asesoramiento en accesibilidad a dos empresas de turismo, Burgos Turismo y Pertutti, turismo y ocio para todos.
- Inventario, revisión de la accesibilidad de zonas, obras, calles, edificios y otros servicios para conocer realmente el estado de los mismos y en caso de deficiencias poder ponerlo en conocimiento de quien competa.
  - Revisión de accesibilidad y asesoramiento en el Forum Evolución.
  - Revisión de accesibilidad en Radio Amiga.

- Revisión de accesibilidad y asesoramiento del edificio de la Dirección General de Tráfico.
- Revisión de accesibilidad de la iglesia y el salón parroquial de Melgar de Fernamental.
- Revisión de accesibilidad H&M.
- Consulado del Mar
- Arco de Santa María
- Sensibilización, divulgación, colaboración en medios de comunicación, comentarios en prensa, actos de carácter público, etc. sensibilizando a la sociedad de que la accesibilidad nos beneficia a todos y dando a conocer el trabajo realizado desde la Federación.
  - Sensibilización en el C.E.I.P. Solar del Cid, a niños de 10-11 años.
  - Feria de Participación Ciudadana, con el circuito de accesibilidad, y exposición y demostración de una handbike y una silla de ruedas para baloncesto.
  - Artículos del Diario de Burgos sobre accesibilidad en Briviesca y Burgos.
  - Artículo sobre accesibilidad para la agencia Ical.
- Coordinación con las distintas áreas de la Federación con el objetivo de conseguir un asesoramiento integral al usuario, conociendo todos los aspectos de utilidad para atender una demanda del Área de Accesibilidad y coordinando varias áreas si fuera necesario, así como la aportación y recogida de nuevas ideas.
- Implicar a las administraciones públicas, con el fin de que asuman sus funciones en materia de accesibilidad y eliminación de barreras.
  - Participación en Comisión de Accesibilidad del Consejo municipal de personas con discapacidad.
  - Participación en la Comisión de Urbanismo, Género y Diversidad, de la concejalía de la mujer.
  - Participación en los grupos de trabajo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- Realización de estudios, formación e investigación sobre redacción de nueva normativa, líneas de actuación en otras ciudades, proyectos de otras asociaciones, subvenciones, concursos, jornadas, publicaciones de interés, etc.
  - Revisión y estudio del I Plan Municipal de Accesibilidad de la ciudad de Burgos.
  - Revisión, estudio y alegaciones a la Ordenanza Municipal de Circulación, Movilidad y Transporte.
  - Estudio de subvenciones anuales para obras de accesibilidad.
  - Participación en grupo de trabajo de Cocemfe sobre turismo y ocio accesibles.
  - Estudio de aportaciones del Cermi Castilla y León a las Normas Técnicas de Espacios Públicos, Normas Técnicas de Urbanismo y Normas Técnicas de Vivienda.

- Curso "Turismo Accesible en el Camino de Santiago" (s-cape travel)
- Curso "Discapacidad-Incapacidades" (Fedisfibur)
- Curso "Propiedad horizontal y reformas: Accesibilidad en comunidades de vecinos" (Cocemfe-Ceapat)
- Jornada "20 años de la ley para la promoción de la accesibilidad" (Eguinaren Eginez)
- Congreso Nacional de Cuidadores, Familiares y Profesionales, (Cocemfecyl)

### **3.3. RECURSOS HUMANOS**

El Área de Accesibilidad lo ocupa una arquitecta técnica que realiza una jornada laboral semanal de 20 horas.

## **4. INTEGRACIÓN LABORAL**

El Servicio de Integración Laboral que gestiona FEDISFIBUR en colaboración con COCEMFE (Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España) fue el primer recurso técnico con que la Federación empezó a funcionar en 1999.

FEDISFIBUR, y más en particular el Servicio de Integración Laboral, trabaja no sólo para lograr la plena integración de las personas con discapacidad física sino que también en estas actuaciones tiene un objetivo transversal, que es informar, sensibilizar y orientar a las empresas que bien desean contratar a personas con discapacidad física, o bien a aquéllas que por falta de información o de sensibilización no contemplan esta posibilidad no cumpliendo de esta manera la aplicación de la cuota de reserva del 2 por 100 a favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más trabajadores, que marca la LISMI.

El Servicio de Integración Laboral de FEDISFIBUR, trabaja para promover que el usuario sea el agente del cambio de su situación en la búsqueda de empleo.

Y la consecución, como línea o eje transversal de todo el proyecto, de un objetivo común:

**Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de su participación activa en la vida social de la Comunidad.**

Para ello pretendemos:

**Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas con discapacidad en las diferentes zonas de actuación.**

**Establecer Itinerarios Formativos individuales adecuados a las capacidades y potencialidades de cada demandante.**

**Mejorar los sistemas de información y apoyar a las empresas en la promoción e incorporación laboral de los trabajadores con discapacidad.**

### **UN SERVICIO DE CALIDAD Y GRATUITO**

**Información y Asesoramiento sobre las ofertas de empleo más adecuadas al perfil de cada usuario**

**Seguimiento de los Itinerarios Formativos y de la Incorporación óptima de los trabajadores en las empresas.**

**Formación** específica para la cualificación profesional

**Cooperación** con las entidades empresariales, organizaciones patronales y sindicatos con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones de empleo de las personas con discapacidad

**Mediación** con el sector empresarial de cara a potenciar la contratación de personas con discapacidad.

**Bolsa de Empleo**

#### **4.1. VALORACIÓN SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL**

La orientación laboral se ha centrado en el apoyo personalizado a la persona demandante de empleo, en el que a partir de sus recursos y competencias se posibilitan las acciones a realizar para potenciar su proceso de inserción laboral y su capacitación en la búsqueda de empleo de manera autónoma.

Para conseguir este objetivo se ha puesto especial énfasis en el conocimiento de los procesos de búsqueda de empleo que posee el usuario y en los factores psicosociales presentes en esa búsqueda.

Respecto a estos factores, la actitud y la motivación del demandante por encontrar empleo es un elemento clave, por lo que hemos realizado actuaciones dirigidas a incrementar el nivel de disposición hacia la acción de búsqueda de empleo y a fomentar las actitudes positivas hacia la consecución de un puesto de trabajo. La motivación viene dada por las expectativas que el desempleado tiene acerca de sus posibilidades de obtener un puesto de trabajo y por sus condicionamientos sociofamiliares.

El proceso de actuación constará de varias fases o acciones, según el usuario, dirigidas a fomentar sus conductas de búsqueda de empleo, atendiendo principalmente a tres áreas:

- **La información de recursos**
- **Las expectativas del usuario ante el mercado laboral**
- **El fomento de las habilidades del usuario ante la búsqueda de empleo**

Por último, los procesos de orientación profesional sobre el demandante de empleo deberán estar encaminados a la puesta en marcha de conductas hacia la búsqueda de empleo, con el objetivo último de que el sujeto sea capaz de mantenerlas de forma consciente y voluntaria una vez acabada nuestra intervención.

##### **4.1.1. OBJETIVOS DEL SERVICIO**

Conocer los principales rasgos de la realidad sociolaboral de la población con discapacidad existente en el territorio de intervención.

Orientar e informar a esta población sobre los aspectos que les concierne como colectivo, así como sus posibilidades de capacitación e integración en el mercado de trabajo.

Mejorar las condiciones de empleabilidad de los usuarios a través de proceso de información, orientación y cualificación profesional.

## 4.2. SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL

### 4.2.1. PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA:

Enero - Diciembre 2017

### 4.2.2. MEMORIA DEL PROYECTO EN EL AÑO 2017

#### ❖ ORIENTACIÓN LABORAL Y/O PROFESIONAL

##### ○ DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

- Entrevistas individuales con los usuarios para planificar conjuntamente el itinerario adecuado de inserción socio-laboral.
- Realización de seguimientos de su proceso laboral y formativo y facilitación de acciones o recursos necesarios para complementar o apoyar dicho proceso
- Seguimiento mensual de los casos que han presentado más dificultades y necesidad de intervención u orientación individual y/o familiar.
- Entrenamiento en habilidades y competencias asociadas al puesto de trabajo
- Información y derivación a ofertas
- Elaboración y actualización de C.V.
- Motivación, apoyo psico-social y entrenamiento en habilidades sociales
- Planificación y puesta en marcha de itinerarios personalizados junto con el usuario
- Información y derivación a los recursos y ofertas formativas de la ciudad

##### ○ NÚMERO DE DESTINATARIOS EN EL AÑO 2017: **416**

##### ○ NÚMERO DE ITINERARIOS DEFINIDOS EN EL AÑO 2017: **103**

##### ○ FRECUENCIA O INTENSIDAD DEL APOYO A LA ACTUACIÓN (P. EJ. SESIONES SEMANALES, MENSUALES, ETC):

- A todas las personas que han asistido por 1ª vez a orientación laboral se les ha citado en 2 ocasiones con un periodo de espera de 1 ó 2 semanas

para aclaración de puntos y valoración de su motivación y responsabilidad.

- En la 2ª sesión la orientadora y usuario/a planifican conjuntamente el itinerario más adecuado para éste y se han acordado los pasos a seguir.
  - En función del perfil del usuario y de su demanda se le hace el seguimiento en su búsqueda activa de empleo: en muchos casos se ha intervenido con la persona en más de 7 ocasiones al año, con varios usuarios han tenido lugar incluso 12 sesiones y en algún caso ha llegado a ser superior.
  - Con las personas en situación más precaria a nivel socioeconómico o por problemas de ansiedad u otro tipo de malestar psíquico sobrevenido o por su situación de largo desempleo, se hacen varios tipos de intervención (orientación laboral, información y derivación a ofertas, propuesta formativa de Fedisfibur e información de cursos para desempleados del ECYL u otras entidades, apoyo psicológico, gestión de prácticas,..) por lo que se ha llegado a contactar de forma presencial o telefónica a lo largo del año más de 20 veces.
- NÚMERO FINAL DE DESTINATARIOS EN EL AÑO 2017: 416

#### ❖ FORMACIÓN PRELABORAL

- Denominación de los cursos y/o talleres de naturaleza prelaboral (competencias básicas, digitales, habilidades de vida, etc) impartidos directamente por la entidad, con indicación del nº de horas, de destinatarios, fechas de impartición, etc
  - Taller de Alfabetización Digital + Word.
    - 10 h. Desde el 17 al 21 de abril. 8 personas
  - Taller de Internet y Correo Electrónico aplicado al mercado laboral y a la búsqueda activa de empleo.
    - 10 h. Desde 25 al 28 de abril. 7 personas
  - Taller de Informática básica +Word e Internet y correo electrónico aplicado a la búsqueda de empleo
    - 20 h. Desde el 2 al 12 de mayo. 6 personas
  - Taller de Alfabetización Digital + Word.
    - 10 h. Desde el 5 al 9 de junio. 6 personas
  - Taller de Internet y Correo Electrónico aplicado al mercado laboral y a la búsqueda activa de empleo.
    - 10 h. Desde el 12 al 15 de junio. 6 personas.



- Taller de Informática básica +Word e Internet y correo electrónico aplicado a la búsqueda de empleo
  - 20 h. Desde el 3 al 14 de julio. 7 personas
- Taller de Informática básica +Word e Internet y correo electrónico aplicado a la búsqueda de empleo
  - 20 h. Desde el 18 al 29 de septiembre. 9 personas
- Taller de Informática básica +Word
  - 10 h. Desde el 16 al 20 de octubre. 7 personas
- Taller de Internet y Correo Electrónico aplicado al mercado laboral y a la búsqueda activa de empleo.
  - 10 h. Desde el 23 al 27 de octubre. 7 personas
- Taller de Informática básica +Word e Internet y correo electrónico aplicado a la búsqueda de empleo
  - 20 h. Desde el 13 al 24 de noviembre. 5 personas
- Sesiones de coaching individualizado para jóvenes y adultos que precisen un nuevo enfoque laboral o formativo. Desde junio hasta diciembre. Individualizado
- Talleres de competencias básicas y transversales para la búsqueda activa de empleo.
  - Mayo - junio. 8 h.
  - Octubre - noviembre. 8 h.
- Talleres de B.A.E de reciclaje profesional: aprendiendo de los errores "un giro de 180° al fracaso".
  - En mayo y en diciembre. 8 h.

❖ FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

- Denominación de los cursos que ha impartido la entidad, con indicativo del nº de horas, fechas de impartición y, si existiera, organismo financiador

Participación en las tutorías individualizadas de alumnos de Fedisfibur inscritos en los cursos Incorpora de F. La Caixa hechos en colaboración con:

- Fundación. Lesmes: Atención al cliente.
  - Desde 2 mayo a 24 julio. 285 h. 5 personas
- F. Aspanias. Expendedor-vendedor de estaciones de servicio.
  - Desde 15 mayo a 26 julio. 250 h. 1 persona
- F. Aspanias. Operador de acondicionamiento-carretillero.
  - Desde 25 septiembre a 22 diciembre. 300 h. 3 personas

❖ PROSPECCIÓN DE EMPLEO

*Descripción de las actuaciones desarrolladas en el año 2017:*

- Información, sensibilización y apoyo a empresarios y otros agentes sociales en todo lo relacionado con la contratación de personas con discapacidad física y a su correspondiente legislación.
- Visitas prioritariamente presenciales a las empresas (aunque a veces sólo es posible informarlas).
- Orientación sobre el puesto de trabajo.
- Seguimientos en el puesto de trabajo y en las prácticas.
- Mayor énfasis en los contactos con empresas nuevas.
- Contactos para fidelización de empresas previamente colaboradoras a través de vía telefónica y e-mail, donde la presencia física ya se realizó tiempo atrás y ahora el contacto es lo suficientemente fluido para espaciar las visitas o en el caso de no existir una oficina física de atención (al tratarse de subcontratas o empresas que están centralizadas en otras localidades)
- Firma de convenios con empresas

Nº de empresas con las que se ha colaborado: 57 (empresas con las que se ha gestionado ofertas o colaborado en prácticas)

- Nº de empresas visitadas: 187 (de las que 66 son nuevas)
- Nº de visitas realizadas: 267
- Nº de contactos con empresas: 1198

Han sido necesarios todos esos contactos para conseguir que las empresas se impliquen a la hora de informar sobre sus procesos de selección y decidan contratar a personas con discapacidad o para colaborar en prácticas.

Nº de convenios de colaboración formalizados: 18

A continuación presentamos la relación de empresas con las que se ha formalizado un convenio en 2017:

EMPRESA ORDINARIA	CEE
C.D. José Luis Talamillo	
Travel Flag	
	UTE CREER Burgos
Ezsa Sanidad ambiental	
FEC	
Qualitas Asesores	
C. E. La Merced	
Stef Iberia	
	UTE Fundación Intras-F. Aspanias
C.C.M. Hangar	
Logopedia Urruchi	
Alcampo	
Esencia Vital	
Eulen	
Hospitalarias	
Residencia Lazarillo de Tormes	
Residencia universitaria San Agustín	
Grupo Cortefiel-Springfield	

Especial mención al convenio con la Federación de Comercio de Burgos: Con ocasión de los programas de empleo que gestionamos, formalizamos a mitad del año 2017 el convenio de adhesión a agrupaciones empresariales con la FEC, a nivel provincial.

A raíz de la consolidación de esta relación se han gestionado 5 ofertas de trabajo en empresas de comercio federadas y han acogido a una alumna en prácticas no laborales en sus instalaciones para la actualización de sus gremios en las redes sociales.

Además una de las entidades sociales con las que colaboramos en un programa de empleo gestionó, a raíz de este convenio, una formación de Expendedor-Vendedor de estaciones de servicio, con un total de 20 alumnos.

Esta relación se prorrogará año a año, con la propuesta de seguir colaborando como hasta ahora.

**Nº de contratos laborales en los que se ha intermediado en el año 2017:**

122

Contratación por grado de discapacidad

>33% =	= >65%	TOT AL
95	27	122

Es necesario incidir en el grado de discapacidad de las personas que han logrado un contrato en 2017, alcanzando un significativo 22%, los contratos conseguidos entre aquellas personas que padecen una discapacidad severa.

#### ❖ EMPLEO CON APOYO

**Descripción de las actuaciones que se han realizado en tareas de apoyo directo en el puesto de empleo:**

- Acompañamiento al centro de trabajo durante la primera fase de las prácticas laborales.
- Seguimiento intermedio y final.

**Nº de personas con las que se han realizado apoyos en el centro de trabajo en 2017:**  
22

De estas 22 personas, 4 pertenecen a entidades con las que compartimos programas de empleo

- Frecuencia o intensidad del apoyo a la actuación (p.ej. sesiones semanales, mensuales, etc):

Como mínimo, hemos hecho 3 seguimientos presenciales, a razón de 1 cada 15 días, con cada persona.

También hemos realizado 1 seguimiento telefónico semanal de forma ordinaria y a demanda del usuario cuando lo ha solicitado.

#### 4.2.3. DESTINATARIOS:

Colectivo atendido. Itinerarios de inserción realizados. Tipo y porcentaje de discapacidad

Atendemos a personas con discapacidad física y/u orgánica y a muchas de ellas con pluridiscapacidad, que, por supuesto, tengan el certificado de discapacidad reconocido por la entidad competente de al menos un 33% y en edad laboral.

En cuanto al tipo de discapacidad, en el caso de los varones un 57% sufren una discapacidad por motivo físico u orgánico, frente al 47% de las mujeres.

La tendencia es justamente al contrario cuando se trata de la concurrencia de varios tipos de discapacidad, la física y psíquica y/ o sensorial, subiendo a un 53% en el caso de las mujeres y a un 43% en el caso de los varones.

Respecto al porcentaje de discapacidad, de las personas llegadas en los 3 últimos años un 21% tienen reconocido un 65% o más de grado de discapacidad.

En los últimos años las características que más se repiten son el primar los mayores de 45 años y más peso de varones que de mujeres. Por la larga trayectoria en empleo de la entidad, comprobamos cada año que las personas que acuden al SIL, mayoritariamente tienen un bajo nivel formativo (un 41% no poseen ni la formación obligatoria) y muchas dificultades socioeconómicas.

Un porcentaje importante de las personas que acuden al servicio de empleo buscan una posibilidad de empleo precisamente por sus necesidades perentorias, aunque sus capacidades reales están seriamente mermadas para el desempeño de muchos puestos de trabajo.

## 5. AREA DE FAMILIA

Desde esta área se desarrollan los siguientes servicios:

- Atención y apoyo psicológico a personas afectadas y familiares
- Atención a la infancia y juventud. Ocio, cultura y tiempo libre
- Atención educativa
- Voluntariado

Podemos considerar que los objetivos conseguidos a lo largo del año son similares a los de años pasados, si bien habría que señalar que esta Federación, en cuanto a la disponibilidad de recursos sobre todo de tipo económico y humano, no cuenta con un presupuesto propio dirigido a ofertar actividades de ocio y tiempo libre, lo que dificulta la organización de las mismas.

## 5.1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

### 5.1.1. ATENCIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO

- **Atender las demandas de apoyo y atención psicológicos de personas usuarias y familiares directos.**
  - Realizar procesos terapéuticos de apoyo psicológico.
  - Elaborar guías de tratamiento y atención a personas usuarias del servicio de atención y apoyo psicológico.
- **Ofertar actividades de carácter grupal, dirigidas a personas usuarias y familiares directos, para prevenir, afrontar o corregir situaciones emocionales conflictivas.**
  - 2.1 Diseñar y realizar talleres grupales para el afrontamiento de estados emocionales adversos.
- **Desarrollar tareas de coordinación, en material de atención psicológica, con otras entidades.**
  - Desarrollar tareas de coordinación con otras entidades en materia de apoyo psicológico.

### 5.1.2. INFANCIA Y JUVENTUD

- **Promover la participación social entre los jóvenes con discapacidad inscritos y/o vinculados a esta Federación.**
  - Desarrollar actividades que fomenten la participación de los jóvenes inscritos y/o vinculados a esta Federación en distintos ámbitos de la vida social.
- **Mejorar el acceso a las actividades culturales, de ocio y tiempo libre de los jóvenes con discapacidad inscritos y/o vinculados a esta Federación.**
  - Fomentar el acceso a la actividad deportiva.
  - Desarrollar actividades culturales, de ocio y tiempo libre con los jóvenes inscritos y/o vinculados a esta Federación.
  - Facilitar la información y el acceso a actividades culturales, de ocio y tiempo libre desarrolladas por distintas entidades.

### 5.1.3. VOLUNTARIADO

- **Incrementar el número de personas voluntarias de esta Federación.**

- Llevar a cabo acciones de captación de voluntariado.
- Inscribir como voluntariado a aquellas personas que, de manera espontánea, decidan hacerlo.
- **Fomentar la participación de las personas voluntarias que colaboran con esta Federación.**
  - Desarrollar acciones que permitan la consolidación del grupo de voluntariado y su participación en aquellas actividades promovidas por esta Federación.
  - Informar a las personas voluntarias de la oferta formativa vinculada a su colaboración con nuestra Federación.
  - Facilitar la participación en la actividad voluntaria promovida por personas usuarias y/o entidades federadas.
- **Colaborar con otras entidades de Voluntariado Social.**
  - Realizar tareas de colaboración y coordinación con la Plataforma de Voluntariado de Burgos.
  - Realizar tareas de colaboración y coordinación con la Oficina Municipal de atención al Voluntariado.

## 5.2. SERVICIO DE ATENCION Y APOYO PSICOLOGICO

### 5.2.1. DATOS GENERALES DEL SERVICIO

Las propuestas planteadas para el desarrollo de las actividades de este servicio pasan por ofertar sesiones de carácter individual y de carácter grupal a los usuarios, tanto de la Federación, como de los socios de las distintas asociaciones federadas, así como a sus familiares.

Inicialmente, se había previsto realizar actividades de carácter grupal, sin embargo la existencia de un Proyecto de Apoyo Psicosocial, a ejecutar en el medio rural, desarrollado por Cocemfe Castilla y León para grupos de familiares de personas con discapacidad hizo que se replantearán las primeras propuestas, por lo que se decidió dirigir las actividades de apoyo psicológico de forma individual y continuar a su vez con el grupo de ayuda mutua para los socios de la asociación federada Afibur que comenzó en el año 2014.

Realizar procesos terapéuticos de apoyo psicológico con aquellos usuarios derivados del área de valoración psicosocial.

### **Apoyo Psicológico a personas usuarias de la Federación**

Apoyo Psicológico a personas usuarias de la Federación

Los casos derivados desde el Área de Información son vistos, en sesiones individuales, para llevar a cabo procesos terapéuticos.

Han sido 56 los casos atendidos que han supuesto un total de 146 sesiones. Hay que hacer constar que además de estas sesiones presenciales, se han realizado otras telefónicamente.

La estructura de estas sesiones suele ser la que sigue:

En una primera sesión, de una duración inferior a las siguientes, intentamos conocer las causas que han derivado en la demanda de atención psicológica a través de la expresión de las mismas por parte de los usuarios.

En la siguiente sesión, se continúa con una fase de evaluación en la que se intentan contrastar las hipótesis de partida formuladas en la primera sesión.

A partir de las sesiones posteriores, se pone en marcha la intervención terapéutica.

La periodicidad de las sesiones varía en función de la gravedad del caso y de la evolución del mismo.

Cuando sean necesarias las coordinaciones con otras entidades por el perfil y características que presente la persona usuaria de este servicio, éstas se han llevado a cabo con normalidad y como complemento a las que se establecen en el seno del equipo de trabajo.

### Grupo de autoayuda Afibur

Atendiendo a la demanda realizada por la asociación federada AFIBUR, se continuó con las sesiones de apoyo psicológico en grupo que se iniciaron en octubre de 2014. Las sesiones que se han realizado en el grupo en este año han sido 13 y en él han participado 17 personas.

## 5.3. SERVICIO DE INFANCIA Y JUVENTUD

### 5.3.1. DATOS GENERALES DEL SERVICIO

A pesar de que este servicio no cuenta con un técnico responsable de manera continuada y a jornada completa, se ha conseguido disponer de dos profesionales de manera consecutiva y con jornada, que han puesto en marcha las siguientes actuaciones, apoyadas durante dos meses por dos alumnas en prácticas tuteladas por las profesionales contratadas, apoyadas por voluntari@s gestionado@s y orientad@s por las dos profesionales.

El total de jóvenes menores de 35 años, usuarios de la Federación, alcanza la cifra de 278. De éstos 131 son mujeres (47,12%) y 147 son hombres (52,88%), ganando un mayor peso porcentual los hombres respecto a las mujeres.

La distribución por edad y sexo es la que sigue:

	Hasta 15	16 a 25	26 a 35	TOTAL
Hombres	12	39	96	147
Mujeres	7	27	97	131
Total	19	66	193	278



Si nos centramos en el grado de minusvalía, estos son los datos. El número total es menor ya que de algunos jóvenes no disponemos de este dato (9) o bien éste es menor de 33% :

	33% a 45%	46% a 64%	65% o más	TOTAL
Hombres	61	25	57	143
Mujeres	64	14	48	126
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>39</b>	<b>105</b>	<b>269</b>

Atendiendo al tipo de discapacidad, tenemos los siguientes números. Los datos que faltan hasta contemplar el número de 180, se corresponden con seis personas que sólo tienen discapacidad psíquica y dos que es sensorial:

	Física	Fís/Psi	Fis/Sen	Fis/Psi/Sen	TOTAL
Hombres	94	27	12	9	142
Mujeres	79	35	10	4	128
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>62</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>270</b>

En cuanto a la necesidad de apoyos (recogida en el certificado de discapacidad como tal) nos encontramos lo que sigue:

	Sí	No	TOTAL		Silla	No Silla	TOTAL
Hombres	17	130	147		15	132	147
Mujeres	14	117	131		9	122	131
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>247</b>	<b>278</b>		<b>24</b>	<b>254</b>	<b>278</b>

Por último, y teniendo en cuenta que muchos de estos jóvenes son menores y/o se encuentran estudiando en la actualidad, si nos centramos en el nivel de estudios:

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Sin estudios	8	10	18
Cert. Estudios Primarios	38	43	81
Graduado Escolar/ESO	33	33	66
FP I - Módulo Grado Medio	26	26	52
FP II - Módulo Grado Superior	23	13	36
BUP/Bachillerato	9	8	17
Diplomatura	11	6	17
Licenciatura	10	4	14

Los que datos que faltan hasta completar los 278 se corresponderían con aquellos jóvenes que, por su edad, aún no han obtenido titulación académica alguna. No obstante, en estos datos aparecen jóvenes que podrían tener más de una titulación.

No obstante el Area de Ocio y tiempo libre inclusivo no va dirigido exclusivamente al colectivo de jóvenes, aunque en un principio se planificara así, puesto que hemos detectado una necesidad de ocio en todo el colectivo y además nos parece más enriquecedor que las actividades sean intergeneracionales y además que estén abiertas a la participación de otros colectivos.

Detallamos a continuación las actuaciones que se han puesto en marcha en esta área desde noviembre 2016 hasta septiembre 2017;

#### **Videoforum en Foro Solidario y Centro Cívico Río Vena. (ene-nov 2017)**

Se visionan películas elegidas por el propio grupo o planificadas por el Centro Cívico y se dedica un espacio posterior a la película para su comentario. Con una frecuencia semanal, han participado en esta actividad 66 usuarios, cuatro técnicos (dos de ellos personal de los centros colaboradores) y 6 voluntarios.

#### **Asistencia a exposiciones (ene- septiembre 2017)**

Principalmente exposiciones con contenido, con mensaje, en algunos casos de sensibilización con temas de la discapacidad (Fibromialgia, Párkinson), en otras ocasiones culturales. Han participado 17 personas, y dos técnicos.

#### **Modúbar de la Emparedada. Carrera nocturna mayo 2017**

Mediante un acuerdo de colaboración entre la Asociación de Modúbar como organizadores de la Marcha Nocturna y FEDISFIBUR se consiguió que participaran 20 usuarios de FEDISFIBUR de varias asociaciones federadas (ABUL, AFIBUR, HEMOBUR y APACE principalmente) y otros usuarios, así como la movilización de 20 voluntarios (APACE, FEDISFIBUR y familiares y amigos).

#### **Convivencia PCD de la Gerencia SS.SS 28 de mayo 2017**

Difusión masiva del evento entre nuestros usuarios con la participación de la Junta Directiva de Fedisfibur y varios usuarios en Fuentes Blancas.

#### **Asistencia a conciertos y actividades musicales**

Participaron 36 personas en total y 8 voluntarios, tanto en los conciertos de las Fiestas de San Pedro como en otras actividades de danza, folklore y otros conciertos que tienen lugar a lo largo del año.

#### **Excursión al Canal de Castilla, Sasamón y Villadiego (septiembre)**

Actividad muy bien valorada, con la participación de 34 personas, más personal de la Junta Directiva, cuatro técnicos y cinco voluntarios. Un espacio para la convivencia lúdica y compartir un día estupendo

#### **Taller de participación People´s Corner**

En colaboración con AMYCOS, hemos participado en el proyecto europeo de laboratorios democráticos con muy buena acogida por parte de los 37 participantes, 4 voluntarios, dos técnicos más uno de AMYCOS. Espacio en el que expresaron sus opiniones y manifestaron sus propuestas respecto a temas de discapacidad.

#### **Partidos de baloncesto y de fútbol. Foro Solidario.**

En colaboración con Foro Solidario, difundimos y repartimos 81 entradas que nos ofrecen gratuitamente para asistir a los partidos del Club de Fútbol Burgalés y del Equipo de Baloncesto Miraflores entre usuari@s nuestr@s y de nuestras federadas, ello les da la oportunidad de disfrutar de un rato de ocio y deporte, favorece la participación en la vida deportiva burgalesa y estimula la participación propia de l@s usuari@s

#### **Gymcana Pertutti. Junio 2017**

Actividad muy bien valorada, consistente en la superación de pruebas relacionadas con la eliminación de barreras en el centro de la ciudad. Participaron 18 usuarios, un técnico, dos profesionales de la empresa de turismo accesible Pertutti y 2 voluntarios.

#### **Taller de biomúsica.**

Con la colaboración de dos monitoras especialistas de la Escuela de Música Yoglar Rocío y Andrea, se realizó este taller que tuvo una acogida muy buena, con la asistencia de 47 personas, la técnico y 6 voluntarios.

#### **Feria de Participación Ciudadana. 24 de septiembre**

Participamos con un stand, realizando actividades de visibilidad y sensibilización como el recorrido en el entorno del MEH y del Paseo de Atapuerca, también pusimos en marcha el Circuito de la Discapacidad con la participación de 156 personas, en un alto porcentaje niños, y difundimos los servicios y actividades de la federación entre la población que se acercó al stand.

#### **Salida celebración de la Navidad, visita al Belén de la Catedral y espectáculo de magia en el iglú de Foro Solidario (dic17)**

Exposición del Belén en la Catedral del Regimiento Militar de Transmisiones, número 22 de Castrillo del Val e Iglú Mágico de Foro Solidario: 10 usuarios, dos técnicos

#### **Juegos de mesa (ene-dic2017)**

En colaboración con el Centro Cívico San Agustín y el Centro Cívico Río Vena y realizados con una periodicidad semanal han participado 209 usuarios y 7 voluntarios. Es la actividad más concurrida, debido principalmente a su periodicidad semanal y a la creación de hábito como punto de encuentro.

#### **Participación en la convivencia DIV diciembre**

En colaboración con el Consejo y la Oficina Municipal de Voluntariado, hemos participado en el Día Internacional, aportando la obra fotográfica "destruyendo obstáculos", a

su vez se ha gestionado la participación en los talleres de formación de nuestro personal voluntario, así como la participación en el resto de actividades preparadas para la celebración del Día Internacional del Voluntariado. Participación de 4 personas voluntarias y dos técnicos, el máximo que se acordó por la Organización.

## **5.4. SERVICIO DE VOLUNTARIADO**

### **5.4.1. DATOS GENERALES DEL SERVICIO**

El concepto de voluntariado en FEDISFIBUR tiene un alcance múltiple y abierto, ofreciendo principalmente un espacio de encuentro y crecimiento común entre las personas voluntarias y las personas con discapacidad física que tienen como principales objetivos

- Atender demandas de ocio adaptado que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad física
- Ofrecer alternativas de actividades adaptadas, creativas, enriquecedoras y de participación social en el tiempo libre
- Establecer redes de relación y comunicación entre las personas con discapacidad y personas sin ella.
- Ofrecer espacios de crecimiento y desarrollo personal, así como de encuentro entre las personas que demandan voluntariado y las personas que demandan actividades de ocio y tiempo libre.
- Potenciar las capacidades de voluntariado de las propias personas con discapacidad que les vaya abriendo horizontes de crecimiento personal y participación social.

### **5.4.2. COLABORACIONES**

- Consejo Sectorial Municipal de Voluntariado
- Oficina Municipal del Voluntariado y Voluntared
- Plataforma del Voluntariado de Burgos
- Asociación de Voluntarios de la Fundación la Caixa

#### **Plataforma de Voluntariado.**

Hemos asistido a las reuniones periódicas promovidas por esta Plataforma a lo largo de este periodo y especialmente en aquellas directamente relacionadas con la preparación y organización de actividades y eventos que tienen como fin revalorizar la figura del voluntario, poner de relieve su papel en el dinamismo de la sociedad y su contribución a la transformación y bienestar social, y a la mejora de la calidad de vida de las personas.

- Participamos en la Comisión de Comunicación de la Plataforma
- Colaboración en el Grupo Motor para evaluación de otras entidades que tienen programa de voluntariado

### **Oficina Municipal de Voluntariado**

Difundimos su oferta formativa especializada en ocio y tiempo libre, y su vez nos nutrimos de la misma para ofrecérsela a nuestros voluntarios

Aportan voluntarios para las actividades y eventos que lleva a cabo la Federación

Nos orientan en posibles dudas sobre el plan, normativa, seguro de voluntariado, etc.

Actualización de nuestra programación de voluntariado 2017

### **Voluntared**

Colaboramos con ellos aportando personal técnico a las actividades que organizan y requieren de nosotros, como por ejemplo la impartición de talleres de sensibilización en torno al tema de la discapacidad en colegios de primaria: Ej. Colegio Solar del Cid, junio

### **Consejo Sectorial de Voluntariado**

Mantenimiento de FEDISFIBUR como participante activo en el nuevo Consejo Sectorial de Voluntariado de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

### **Prácticas de alumnos de Módulos de ocio y tiempo libre y de intervención socioeducativa**

Realización de prácticas en FEDISFIBUR por parte de dos alumnas del grupo SIE y elaboración de memoria de actuación.

En total han sido 760 las personas de forma directa e indirecta que se han beneficiado de este servicio desde enero de 2017 hasta diciembre de 2017, con todo lo que ha aportado a mejorar su calidad de vida, a generar y afianzar una red de relaciones sociales, a mejorar su autoestima y potenciar sus capacidades además ha tenido repercusiones muy positivas en sus familias y entornos cotidianos.

## **6. PROYECTO DE APOYO PSICOSOCIAL EN EL MEDIO RURAL**

La familia suele ser el mayor apoyo de la personas afectada por alguna discapacidad, mucho más que cualquier otro apoyo externo, hasta el punto de que la calidad de las relaciones que se establecen entre la familia que cuida y la persona que recibe los cuidados tiene importantes repercusiones en el propio proceso de la discapacidad y, en definitiva, en la vida de toda la familia.

El proyecto que se explica en estas páginas pretende aliviar la carga de las repercusiones de la discapacidad en el entorno familiar y que este alivio derive en consecuencias positivas sobre el estado de la salud psíquica de las personas con discapacidad y su familia.

Por otra parte, la dispersión geográfica del medio rural, su lejanía de los recursos especializados y la dimensión pequeña de gran parte de los núcleos de población ubicados en este medio pueden provocar que la existencia de servicios y redes de apoyo formal sean prácticamente nulos, y que haya una cierta desatención si comparamos esta situación con la que se da en el medio urbano.

Toda una serie de circunstancias que se dan en el ámbito rural (despoblación, lejanía, falta de recursos asistenciales, etc.) tiene como consecuencia que los cuidados de las personas con discapacidad grave se asuman sin apoyos y en soledad. Asimismo, la edad avanzada de muchos de estos cuidadores caracteriza un entorno familiar rígido, en el que se puede generar un impacto importante que culmine en conflictos de convivencia en los que se den coaliciones y exclusiones entre distintos miembros de la familia.

Este tipo de razones, junto con otras que se dan como norma general, en el seno de las familias en las que existen miembros con discapacidad nos lleva a plantear una intervención en la que destaquemos una triple estrategia de actuación:

- Soporte emocional.
- Apoyo palpable y material.
- Soporte de carácter informativo.

Sobre estos tres pilares se estructura el proyecto que se describe en esta memoria.

## **6.1. OBJETIVOS**

### **6.1.1. OBJETIVOS GENERALES**

- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en el ámbito territorial de Castilla y León y sus familias.
- Ofrecer información especializada y personalizada a las personas con discapacidad física y orgánica que pertenezcan a la comunidad autónoma de Castilla y León
- Facilitar apoyo psicosocial a las familias cuidadoras que favorezca la permanencia de las personas con discapacidad física y orgánica en sus núcleos familiares de referencia

### **6.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Familias
  - Relativos al conocimiento
    - Incrementar la información teórico-práctica sobre la atención a la discapacidad para abordar con eficacia la atención de las personas con discapacidad en las entidades confederadas de Castilla y León.

- Proporcionar información y asesoramiento necesarios en situaciones críticas que exijan una reestructuración de las dinámicas familiares en trato diario, surgidas en relación a la problemática de la discapacidad.
- Facilitar a las familias cuidadoras la información y el asesoramiento personalizado y profesional que precisen.
- **Relativos al desarrollo personal del cuidador**
  - Desarrollar los recursos personales del cuidador para hacer frente con eficacia a la discapacidad.
  - Fomentar el autocuidado y la relajación del cuidador.
  - Procurar a las familias los apoyos psicológicos necesarios para afrontar la discapacidad, así como los momentos críticos que surjan a lo largo del proceso evolutivo.
  - Dotar a las familias de estrategias correctas de actuación y pautas adecuadas en las situaciones de crisis.
  - Facilitar la salud psíquica de las familias de personas con discapacidad.
  - Asesorar, informar y apoyar psicológicamente a las familias cuidadoras.
- **Relativos al apoyo social y las relaciones sociales**
  - Potenciar la creación de los grupos de ayuda mutua y de auto-ayuda comunitaria para personas con discapacidad física y orgánica en Castilla y León, y sus familias.
  - Mejorar la frecuencia y calidad de las relaciones sociales de los cuidadores de personas con discapacidad.
  - Mejorar las relaciones del núcleo familiar, al proporcionar al cuidador pautas saludables en relación al afrontamiento de la discapacidad y facilitar la mejora de las relaciones interpersonales y aliviar el desgaste emocional a través de los grupos de autoayuda.
  - Evitar el aislamiento social.
  - Facilitar la salud de las relaciones familiares y la mejora de las relaciones sociales por medio de apoyos informales.
- **Relativos al descanso.**
  - Proporcionar un momento lúdico y terapéutico de respiro familiar en un entorno adecuado.
  - Personas con discapacidad

- Mejorar las relaciones de comunicación entre la familia y la persona con discapacidad.
- Apoyar psicológicamente a las personas con discapacidad.
- Favorecer el ocio y el tiempo libre compartido de las familias y las personas con discapacidad.
- Asesorar individualmente a través de profesionales a las personas con discapacidad en relación a todo cuanto necesite para mejorar su calidad de vida en el ámbito socio-sanitario: recursos comunitarios disponibles en la red normalizada, entidades, servicios y programas diversos de apoyo a las personas con discapacidad y sus familias.

## **6.2. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA.**

En la provincia de Burgos el programa se ha desarrollado con familias pertenecientes a 5 núcleos rurales: 2 grupos en Pradoluengo, Quintanar de la Sierra, Belorado y Briviesca.

El número de familias que han participado en el programa este año ha sido 46.

De estos familiares y cuidadores, es destacable la diferencia que encontramos en cuanto al género, de manera que de estos 46 participantes, 45 son mujeres mientras que solo 1 de ellos es hombre.

En cuanto a la relación que une a estos cuidadores con la persona receptora de cuidados, en la mayoría de los casos se trata de personas que cuidan de alguno de sus padres (o ambos), seguido de quienes cuidan de su cónyuge, tíos y finalmente en menor medida quienes cuidan de su hijo o hijos además de algunos cuidadores formales.

En un 36,2% de los casos, las personas participantes en el programa cuidan de más de una persona (padre y cónyuge, padre e hijo, cónyuge e hijo, ambos padres o padre y suegros).

Por otra parte, en la mayoría de los casos (69,8%) los cuidadores que se han beneficiado del programa conviven en el mismo domicilio con la persona a la que cuidan; de manera que su labor como cuidador transcurre a lo largo de todo el día.

## **6.3. PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA**

Este año hemos trabajado en 4 núcleos rurales. Hemos continuado trabajando con los cuidadores que en estos grupos han participado ya en años anteriores, por tanto hemos formado los grupos contactando directamente con los participantes por teléfono y gestionando las aulas con los ayuntamientos o espacios de cada población. De esta forma, los locales en los que se ha realizado el programa en cada población han sido:



Ayuntamiento de Pradoluengo.  
Asociación de jubilados de Quintanar de la Sierra.  
Casa de asociaciones de Belorado.  
Casa de cultura en Briviesca.

Se inició por tanto el programa tanto con usuarios que ya habían participado en años anteriores como con usuarios nuevos teniendo en cuenta siempre la posibilidad de que a lo largo del desarrollo de este año de programa se pudieran incorporar más personas a los grupos como así fue.

Con estos nuevos usuarios, se procedió a explicar (al igual que a los nuevos usuarios que se incorporaron al principio del año) el funcionamiento de los grupos y a cumplimentar el documento de confidencialidad de todas estas personas.

#### **6.4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

1. Información y asesoramiento para familias, que incluye aspectos diversos de la discapacidad con el principal objetivo de proporcionar información especializada y adaptada a los familiares para que sean capaces de disfrutar de una calidad de vida más digna y favorecer la atención de las personas con discapacidad, y mejores y más adaptados cuidados asistenciales.

2. Por otra lado, terapias psicológicas grupales propiamente dichas, de orientación cognitivo conductual para familiares de personas con discapacidad con el objetivo de reforzar las habilidades personales y recursos de cuidador, para prevenir el síndrome del cuidador y potenciar la calidad de vida del cuidador principal y la conciencia de autocuidado de éste último y la necesidad de descanso y respiro familiar. En ellas se incluyen técnicas del control de estrés, manejo de sentimientos conflictivos, fomento de la autoestima de los cuidadores, habilidades de comunicación, inteligencia emocional, técnicas de relajación y potenciación de recursos y habilidades del cuidador.

3. Apoyo psicológico individualizado para aquellos casos específicos más graves que requieran ayuda especializada más personalizada y adaptada a su situación particular.

4. Por último, este proyecto contempla formación en nuevas tecnologías de la información y comunicación para que los familiares y cuidadores de personas con discapacidad pueden acceder con la menor dificultad posible a los recursos existentes en la Red Internet en materia de autocuidado y cuidados personales.

#### **6.5. METODOLOGÍA**

1. Técnicas de apoyo y comunicación intergeneracional

Programas de habilidades sociales y técnicas, métodos y sistemas de resolución de conflictos diversos para favorecer la comunicación entre personas con discapacidad y su familia y evitar situaciones de crisis que requieran pautas de intervención más específicas de mediación familiar.

2. Estrategias de apoyo al cuidador familiar

Con el objetivo de aminorar la carga psicológica y favorecer un afrontamiento más positivo y activo de la discapacidad, evitar la angustia inicial por el desconocimiento, la estigmatización y potenciar las redes sociales de los familiares de las personas con discapacidad, se plantea la creación de grupos de ayuda mutua y apoyo psicológico asesorados y dirigidos directamente por la profesional responsable del proyecto.

Con este servicio, se pretende dar conocimientos y soporte emocional a la familia, claves para el funcionamiento diario consigo mismos y con el enfermo, basándose en el aprendizaje, la experiencia de los formadores y el enriquecimiento y las aportaciones del grupo, los principios de cohesión y universalidad de sentimientos, se proporcionará un soporte psicológico, fomento de sentimientos positivos, capacidad de empatizar y una expresión sana y positiva de sentimientos, en un entorno adecuado para la valoración y el aprendizaje que capacite al familiar para "vivir con la discapacidad".

Como continuidad a esta actividad se plantea la posibilidad de que se autogestionen como grupos de ayuda mutua ilimitados, dirigidos directamente por los propios participantes

### 3. Información y asesoramiento permanente, personalizado y profesionalizado

El trabajo del profesional responsable de la marcha de este proyecto se verá apoyado y complementado con el equipo existente en la Federación y la Confederación que ejecutan el mismo, de tal manera que a través de la posibilidad de mantener contactos ya sean telefónicos, presenciales y online se facilite, a los destinatarios de este proyecto, el manejo de situaciones conflictivas que favorezcan la autonomía y permitan conocer las necesidades que surjan.

### 4. Apoyo Online

Como ya se ha comentado con anterioridad, el proyecto cuenta con la impartición de actividades de formación en NNTT de la información y la comunicación para conseguir que los participantes puedan hacer uso de los distintos recursos existentes en la Red Internet, incluyendo los propios de Cocemfe, para adquirir habilidades y/o resolver sus dudas en las materias de que son objeto el presente proyecto.

## **6.6. RECURSOS HUMANOS**

Este proyecto ha contado con una profesional de la Psicología que ha desarrollado su trabajo dependiendo laboralmente de Cocemfe Castilla y León, pero realizando su labor desde las instalaciones y con los recursos de Fedisfibur.

## **6.7. LINEAS DE INTERVENCION FUTURA**

Realizar sesiones con más frecuencia, sobretodo en el caso de los grupos que se reúnen mensualmente. Esto propiciará que en los grupos se mejore el sentimiento de pertenencia (al grupo), se genere mejor clima de confianza, se compartan más experiencias etc.

Además, en el caso de que algunas personas que por tener otras obligaciones falten a alguna sesión, no pasará tanto tiempo sin ver al resto de los cuidadores.

Grupos más cercanos a la capital; en el caso de Burgos los desplazamientos en 2016 han sido de nuevo muy largos y el tiempo dedicado al desplazamiento en sí resta tiempo productivo.

Formar más grupos, ampliar la oferta a más núcleos rurales en los que nunca se ha desarrollado este programa, sobretodo más allá de los núcleos rurales en los que ya llega el CEAS.

Ampliar la colaboración con profesionales de otras disciplinas vinculadas al cuidado (enfermería, fisioterapia, medicina, trabajo social etc.) para que participen en las sesiones.

Ampliar la formación, de forma que además de ofrecer cursos de informática podamos impartirlos de otro tipo (talleres de memoria y envejecimiento activo, manualidades, gimnasia, etc.) dentro del programa con el mismo objetivo que en la propuesta anterior además de fomentar la autoestima a través del aprendizaje de nuevos conocimientos.

En cuanto al futuro del programa considero conveniente su continuidad, como ya he referido en puntos anteriores.

Es preciso seguir trabajando y reflexionando a cerca de la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los cuidadores por lo que considero importante llevar a cabo un trabajo en este sentido.

## **6.8. CONCLUSIONES**

Tras la recogida de datos que nos permite establecer los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en este año y teniendo en cuenta el nivel de satisfacción que los usuarios han reflejado en los cuestionarios de evaluación, considero que es un programa que se adecua a las necesidades de los cuidadores y resulta útil para ellos.

Hemos de tener en cuenta las dificultades que se presentan a la hora de establecer un grupo y contar con una asistencia aceptable en los mismos tratándose de un colectivo que se caracteriza por contar con múltiples obligaciones, responsabilidades y restricciones de tiempo.

Sin embargo, a pesar de ello, en este año 2016 (como en los anteriores) hemos logrado fidelidad al programa por parte de la mayoría de los usuarios que se benefician de él.

Por otra parte, a través del trato directo con los grupos hemos podido comprobar como en ellos ha aumentado la conciencia de necesidad de autocuidado, ha aumentado y mejorado su red social así como sus conocimientos y habilidades para afrontar día a día su labor como cuidador principal.

Por esta razón considero necesaria su continuidad en los núcleos rurales en los que ya se está desarrollando así como su establecimiento en otras localidades de la provincia.

## **7. COORDINACION.PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN ASOCIATIVA.MEJORA DE LOS SERVICIOS**

Englobamos en este apartado todas aquellas acciones que, sin estar directamente relacionadas con la atención a las personas con discapacidad, suponen en sus distintas facetas y vertientes un esfuerzo por mejorar tanto la coordinación interna de la propia Federación, y de sus asociaciones federadas, como la mejora continua de los servicios, ya sea a través de la búsqueda de nuevas fórmulas de financiación, de la formación de los trabajadores, de la aplicación de nuevos métodos o de una más intensa presencia social de nuestra Federación. Area esencial puesto que las funciones que se realizan desde este área son imprescindibles para el buen funcionamiento del resto, las interconecta transversalmente desde una vertiente de administración y gestión. Propone, recoge y gestiona áreas de mejora.

Estimula la participación de las asociaciones federadas en procesos de trabajo conjunto, en acciones formativas, en proyectos globales que redunden en un beneficio para las personas asociadas de todas y cada una de las federadas. Apoya iniciativas globales de proyectos en favor de cada una de las federadas, promueve su participación en los medios de comunicación y genera espacios de visibilidad para las mismas. Así mismo participa y apoya las jornadas y acciones de visibilidad y promoción que llevan a cabo cada una de las entidades federadas. En colaboración con Cocemfe CyL organiza actividades de ocio inclusivo y lo ofrece a la participación de todas las personas asociadas en cada una de las federadas.

Diseña, presenta y justifica los proyectos que se ejecutan en el resto de áreas y supervisa la parte administrativa laboral y contable, así como proveedores y recursos humanos.

A su vez gestiona estrategias de captación de fondos y visibilidad con el resto del equipo y en consonancia con los órganos de gobierno de la federación.

### **7.1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **7.1.1. ASESORAMIENTO A ENTIDADES FEDERADAS**

- **Colaborar en la mejora de servicios que desarrollan las Asociaciones Federadas**
  - Informar e intermediar entre las Asociaciones Federadas y la Confederación Regional para la presentación de proyectos a la convocatoria del IRPF.
  - Colaborar con las Asociaciones Federadas en el desarrollo de determinadas actividades y servicios.
  - Difundir información de interés para las Asociaciones Federadas
  - Atender las demandas puntuales que realicen las distintas Asociaciones Federadas en diferentes materias

### 7.1.2. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIATIVAS

- **Promover el asociacionismo en materia de discapacidad física/orgánica.**
  - Proporciona apoyo a las asociaciones de discapacidad física/orgánica que se puedan crear en el futuro y a aquellas de reciente incorporación a esta Federación.
  - Realiza acciones de promoción de la Federación para incorporar nuevas asociaciones.
- **Difundir el trabajo de las entidades federadas.**
  - Informa a la ciudadanía de la existencia, objetivos, servicios y actividades de las entidades federadas. (Las jornadas de sus días Internacionales y todas las campañas que realicen a lo largo del año). “Capaces de crear”, “Emoarte”

### 7.1.3. MEJORA DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN

- **Diseñar y desarrollar nuevos proyectos con los que complementar la actividad de la Federación.**
  - Diseña y, en su caso, desarrolla proyectos de atención a las personas con discapacidad física/orgánica para acceder a distinta financiación.
  - Establece convenios de colaboración con entidades que permiten ofrecer nuevos o mejores servicios a las personas usuarias de esta Federación.
- **Mejorar las competencias del personal técnico de la Federación y de las entidades Federadas.**
  - Promueve y desarrolla, en colaboración con Cocemfe Castilla y León actividades formativas. (Aplicación de TICs, Coaching aplicado a las entidades sociales, Posicionamiento de páginas web)
- **Conseguir la declaración de Agencia de Colocación.**
  - Realiza las gestiones oportunas para conseguir la homologación de Agencia de Colocación. Conseguida en marzo del 2015 con el Número 0800000172

### 7.1.4. ATENCIÓN ALUMNADO EN PRÁCTICAS

- **Posibilitar la realización de prácticas a estudiantes de distintos niveles educativos y cursos de formación.**

- Facilita la realización del período de prácticas del alumnado de centros educativos y/o formativos

#### 7.1.5. COORDINACIÓN TÉCNICA

- **Llevar a cabo acciones de coordinación de las distintas estructuras y órganos de gobierno de la Federación.**
  - Coordina el equipo de trabajo de la Federación.
  - Coordina las reuniones de la Comisión Ejecutiva
  - Coordina las reuniones de la Junta Directiva.
  - Coordina las reuniones de la Asamblea General.
  - Coordina la labor de la Federación con las Confederaciones regional y nacional.
  - Elabora y remite documentación interna a órganos de representación de la Federación.
- **Desarrollar gestiones para el mantenimiento y fortalecimiento de relaciones externas.**
  - Establece, concierta y prepara información para reuniones con representantes de las administraciones y organismos públicos.
  - Establece, concierta y prepara información para reuniones con representantes de entidades privadas.
- **Justificar la financiación de proyectos desarrollados por la Federación.**
  - Elabora justificaciones económicas de los proyectos en los que se haya contado con financiación externa.
  - Elabora la memoria técnica de la parte de coordinación del CAI y aglutina las memorias técnicas del resto de áreas.
- **Diseñar y elaborar proyectos para captación de fondos tanto en entidades públicas como privadas**
  - Detecta convocatorias y diseña proyectos para captación de fondos según necesidades y objetivos de la federación.
  - Contacta con representantes de otras entidades sociales susceptibles de colaborar con la Federación en la promoción y financiación de eventos de visibilidad y sensibilización,

### 7.1.6. PRESENCIA SOCIAL

- **Dar a conocer los servicios de que dispone la Federación.**
  - Revisar las actualizaciones de la página Web de la Federación, a cargo del técnico de informática
  - Elaborar artículos y notas de prensa para dar a conocer el trabajo de esta Federación a través de diversos medios.
  - Colaborar y participar en actividades, que tengan relación con la finalidad y objetivos de esta Federación, organizadas por otras entidades.
  - Llevar a cabo iniciativas que nos permitan conocer la opinión ciudadana sobre asuntos relacionados con la discapacidad física/orgánica.
  - Estar presente en las nuevas Redes Sociales virtuales Facebook y twitter.
- **Informar y/o asesorar a entidades no vinculadas a la Federación en materia de discapacidad física/orgánica.**
  - Asesora e informa a entidades/personas que así lo requieran sobre cuestiones relacionadas con la Discapacidad física/orgánica.

## 7.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Varios han sido los objetivos a conseguir a lo largo del año 2016, consolidación de lo realizado hasta la fecha e incorporación de mejoras orientado como prioridad al mantenimiento de los servicios que presta la Federación y a la ampliación de ejecución de proyectos para llegar a mayor número de usuarios.

Mantenimiento de los programas: INCORPORA, ITINERARIOS PERSONALIZADOS, CUIDADORES (en colaboración con COCEMFE CyL), Feria de Participación Ciudadana, Premios FEDISFIBUR,

Nuevos programas puestos en marcha a lo largo del 2016, con una doble vertiente:

Visibilizar las capacidades de las PCD a través de su participación en actividades de ocio y tiempo libre y fomentar el voluntariado y sensibilizar a la población en general sobre la realidad de las PCD. Para ello hemos puesto en marcha varios programas

- Contratación de una profesional en octubre que diseña, programa y realiza actividades de ocio y tiempo libre adaptado y fomenta la acción voluntaria de PCD.
- Programas de sensibilización, y visibilidad

- En la comunidad educativa en colaboración con la Oficina de Atención al Voluntariado y con las propias instituciones educativas: Colegio Jesús y María Colegio S. José Artesano, IES Comuneros de Castilla.
- Programas de visibilidad y captación de fondos en el ámbito de la iniciativa privada:
  - Vinculados al sector de la alimentación y la gastronomía en colaboración con Asociaciones de Productores de Burgos (Carne de Potro Hispanobretón, Morcilla de Sotopalacios y Cereza de Caderechas)

Para la puesta en marcha y desarrollo es preciso la realización de gestiones de administración y burocráticas que si bien no forman parte directa de los programas son imprescindibles para que los servicios se presten con la calidad y profesionalidad que nos caracteriza:

- Gestiones con profesionales prestadores de servicios no propios de la federación, proveedores de servicios, suministros y materiales.
- Gestiones con compañías de seguros para mantenimiento de plan de prevención de riesgos laborales, cuidado y vigilancia de la salud y plan de seguridad de la Federación
- Coordinación con Fundación Cisa para el servicio de limpieza de FEDISFIBUR
- Abonos de cuotas anuales, mensuales y puntuales por varios conceptos a Plataforma del Voluntariado, COCEMFE CYL, Cocemfe Nacional.
- Gestión de cobros de cuotas de las diferentes entidades federadas.
- Coordinación, en colaboración de COCEMFE CyL de la campaña del IRPF con las diferentes ONG de Burgos beneficiarias de dicho programa
- Coordinación, realización de gestiones y Participación en la Feria de Participación Ciudadana realizando todas las gestiones necesarias para que FEDISFIBUR estuviera representada, participando con un stand y con la instalación del circuito de accesibilidad, así como realizando la coordinación con las Asociaciones Federadas para su participación en la misma en el stand de FEDISFIBUR
- Coordinación con Presidenta y Comisión Ejecutiva: Reuniones para tener una información más global sobre la Federación, sus Órganos de gobierno, Estatutos, Entidades Federadas y posteriormente Gestión de su participación en actos de celebración de los días internacionales de las ocho entidades federadas, jornadas y campañas, y todo lo relativo al área de tesorería, pagos, seguros, temas contabilidad, proveedores, y todas aquellas actuaciones de coordinación interna que ha precisado la Federación.
- Coordinación con Equipo de trabajo para evaluar de manera continua la ejecución de los programas, para diseñar nuevos proyectos, implementar áreas de mejora, distribuir tareas y responsables.
- Información sobre captación de fondos y convocatorias de subvenciones para el año 2016 a las Asociaciones Federadas: Fundación Obra Social la Caixa- Convocatoria Burgos, Gerencia de Servicios Sociales (Junta de CyL), Diputación, Ayuntamiento, Fundación Gutiérrez Manrique, Caixabank, Plan de Prioridades de la ONCE, IRPF, Obra Social de la Caixa, Fundación Botín.



Presentación de Memorias y Proyectos a Gerencia de Servicios Sociales, Diputación, Ayuntamiento, Fundación Gutiérrez Manrique, Obra Social La Caixa, Plan de Prioridades de la ONCE, IRPF

Coordinación con diferentes entidades, Caixabank, Gestoría, Hacienda, INSS... para liquidación de pagos pendientes a FEDISFIBUR, realización de pagos de Recibos de Liquidación (TC1), nóminas, bajas e incapacidades cuentas contables (PyG, Balance de Situación) devolución de recibos, justificantes de pagos.

- Coordinación con COCEMFE CyL para temas contables, justificaciones económicas, presentación de memorias anuales, presentación de proyectos, asuntos internos, necesidades y balance de la Federación

- Realización de proceso de selección para contratación de técnica de ocio y tiempo libre y voluntariado.

-Participación en reuniones de la Plataforma del Voluntariado y la Oficina Municipal del Voluntariado hasta la llegada de la técnico de ocio y tiempo libre (octubre 2016)

-Participación en reuniones de la Plataforma Equal, gestión en red por los miembros de la plataforma para la defensa de los derechos de las entidades sociales.

-Reuniones con Equipo y Comisión Ejecutiva y Junta Directiva para presentar balance de cuentas anual, presupuestos de nuevo ejercicio económico, y planificación de actividades y programación del nuevo año, así como evaluación continua del mismo. Además valorar posibilidades de realización de eventos solidarios, visibilizar la Federación y recaudar fondos para cubrir gastos no subvencionables por otras vías

#### 7.2.1. COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA FEDERACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS

Se expresan a continuación las distintas reuniones celebradas por los órganos de representación de la Federación, así como nuestra participación en los órganos de otras entidades en las que está integrada FEDISFIBUR. Ha descendido el número de Comisiones Ejecutivas respecto del año anterior debido a enfermedad, hospitalización y convalecencia de la Presidenta. En cambio hemos incrementado las reuniones de equipo con una frecuencia de dos al mes, constante, para compensar la falta de reuniones de la Comisión Ejecutiva y por propias necesidades de la Federación.

REUNIONES ÓRGANOS DE LA FEDERACIÓN	Nº DE REUNIONES	FECHAS
Asamblea General Ordinaria	1	29/03
Junta Directiva	2	29/03 02/11
Comisión Ejecutiva	5	13/01 08/03 22/06 07/09 14/12

Equipo de Trabajo	24	14/01 28/01 12/02 01/03 17/03 06/04 21/04 05/05 24/05 09/06 22/06 06/07 21/07 11/08 25/08 28/09 22/09 06/10 21/10 09/11 17/11 29/11 15/12 22/12
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	

-

REUNIONES CON OTRAS ENTIDADES	Nº REUNIONES
Ayuntamiento de Burgos. Alcaldía y Gerencia de Servicios Sociales	1
Ayuntamiento de Burgos. Area de Empleo	1
Ayuntamiento de Burgos. Participación Ciudadana	2
Reuniones de Trabajo Cocemfe Castilla y León (Coordinadora)	8
Asambleas Generales de Cocemfe	1
Plataforma de Voluntariado.	5
Plataforma Campaña IRPF.	3
Plataforma Equalbur	1
Director de Caixa Bank	3
Asociación de voluntarios de la Caixa	2
Directora Obra Social y Cultural Caja de Burgos	1
Responsable Técnico de Bienestar Social de Diputación y representantes de CEAS	1
Grupo Incorpora	2
Gerentes de Servigest y Miraflores	2
Director de Foro Solidario	1
Responsables Maratón Campofrío (Media Maratón en Handbike)	2
Fundación Lesmes	2
Organizadores Marcha Nocturna de Modúbar	2
IES Comuneros de Castilla	2
Responsable FEC. Instalaciones	1
ONG Persona Solidaridad (Discapacidad en la Periferia del Mundo)	4
Responsable Departamento PCD de la UBU	3
Proveedores Servicios (adquisición impresora, protección de datos, prevención de la salud)	5
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

### 7.2.2. MEJORA DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se recogen en este apartado, las solicitudes y desarrollo de proyectos realizados a las convocatorias de distintas entidades, públicas y privadas, para financiar proyectos que se enmarcan en la programación de actividades de la Federación.

ENTIDAD	PROYECTO
Obra Social La Caixa	APP Accesibilidad (no aprobado)
Diputación Provincial de Burgos	Centro Asesor Integral
Fundación Caixa-Burgos	Ilimitados (Aprobado)
Fundación la Caixa, Empleo	INCORPORA (Aprobado)
Fundación Gutiérrez Manrique	Porque somos capaces (Aprobado)
Ayuntamiento de Burgos. Empleo	Servicio de Integración Laboral (aprobado)
Gerencia de Servicios Sociales	Itinerarios Personalizados de Inserción
Obra Social la Caixa	Respir@ 2 (no aprobado)
ECYL JOVESAL	Con ayuda nos movemos (no aprobado)
ECYL COTESAL	Integr-Acción Lúdica (Aprobado)
<b>TOTAL</b>	<b>10 proyectos presentados</b>

### 7.2.3. PRESENCIA SOCIAL

En este último apartado reflejaremos las actividades que han tenido por objetivo el mantener a la Federación en los medios de comunicación o en aquellos de carácter público a los que ha sido invitada, reforzando su imagen de colaboración y cooperación con aquellas entidades vinculadas a la discapacidad.

También se apuntan aquellas otras acciones que han intentado promover la presencia social de la Federación con el objetivo de favorecer la opinión o la reflexión sobre las circunstancias que rodean a la discapacidad física y orgánica.

#### Participación y colaboración con otras entidades

- **Campaña IRPF.** Coordinación con distintas entidades sociales de Burgos (Accem, Burgos Acoge, Comité Antisida, Cruz Roja y Secretariado Gitano, Cáritas, Aspanias) para solicitar a la ciudadanía la elección de equis para las ongs en su declaración de la renta.
- **Notas de prensa realizadas a lo largo del año.** Con motivo de distintos eventos se han trasladado a los distintos medios de comunicación. Alguno de estos artículos han sido publicados en páginas Web de entidades relacionadas con la discapacidad física y orgánica (Cocemfe Castilla y León, Cocemfe Nacional).

IMPACTO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PRENSA Y OTROS) MOTIVO	MES APARICION
Pequehangar	Febrero (1)
Aulas de la Naturaleza en Molino de Butrera	Marzo (1)
Exposición de pintura Ana Sánchez en colaboración con APACE y Foro Solidario	Marzo (2)
Marcha Nocturna Modúbar en colaboración con Club Modubeos	Abril (1)

IMPACTO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PRENSA Y OTROS) MOTIVO		MES APARICION
Campaña IRPF en colaboración con entidades sociales de Burgos		Abril, Mayo (3)
Marcha a pie adaptada Belorado en colaboración con Asoc Voluntarios Caixa		Junio (1)
Eventos captación de Fondos Feria de la Cereza		Julio (2)
Discapacidad en la periferia del mundo colaborando con ONG Persona Solidaridad		Sep (1) Oct (2)
Las alas que compartimos en colaboración con Citoyens du ciel		Octubre (1)
Maratón Campofrío y Media Maratón con handbikes		Octubre (2)
Evento captación de fondos Feria Morcilla Sotopalacios		Noviembre (1)
Premios Fedisfibur		Diciembre (3)
Convenio clínica Podológica		Diciembre (1)
Participación DIV		Diciembre (1)
<b>TOTAL</b>	23 artículos, fotos, notas de prensa, + entrevistas en radio (5), video (1)	

### Otras actividades de presencia social

- Actualización de página WEB
- Redes sociales Facebook y Twitter
- Actualización de nuevo logo de cara al XX Aniversario
- XI Edición Premios FEDISFIBUR. Hemos hecho entrega de los Premios Fedisfibur en su XI Edición, a representantes de instituciones, empresa y medios de comunicación que han tenido una presencia destacada en la sensibilización, defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad
- Feria de Participación Ciudadana. Con participación de todas las asociaciones federadas

## 8. INFORMACION Y VALORACION BIOPSIOSOCIAL.DATOS CUANTITATIVOS

### 8.1. CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA

USUARIOS					
	Nuevas		Seguimiento		Total
	H	M	H	M	

ENE	5	3	37	23	68	
FEB	7	5	20	23	55	
MAR	3	4	26	25	58	
ABR	10	5	27	19	61	
MAY	12	4	55	40	111	
JUN	6	5	24	19	54	
JUL	1	3	50	33	87	
AGO	8	7	22	26	63	
SEPT	3	1	8	3	15	
OCT	5	5	13	21	44	
NOV	8	7	33	40	88	
DIC	5	8	18	16	47	
OTAL	SUBT	73	57	333	288	751
TOTA	130	621				

Usuarios en seguimiento: Usuarios que, además de la atención inicial, han sido atendidos en una o más ocasiones a lo largo del año en distintos tipos de demanda.

CUADRO RESUMEN DE USUARIOS				
Servicio	Total	Altas	Total	
CAI. Centro Asesor integral	2664	130	2794	

### 8.1.1. FUENTES DE DERIVACIÓN

FUENTES DE DERIVACIÓN												
	Iniciativa propia	Gerencia de S.S.	Asociaciones	Sindicatos	Usuarios	Ecyf	Educación	CEAS	Centros de salud	Caritas	Ayuntamiento	Otros

FUENTES DE DERIVACIÓN												
	Iniciativa propia	Gerencia de S.S.	Asociaciones	Sindicatos	Usuarios	Ecyf	Educación	CEAS	Centros de salud	Caritas	Ayuntamientos	Otros
NE												
EB												INTERNET:1
AR												-
BR												CRMF LARDERO:1
AY												ACADEMIA DE ENSEÑANZAS MODERNAS:1
UN												-
UL												INTERNET:1
GO												-
EP												-
CT												INTERNET:1/CEECLAU 2000:1
OV												CEE SERVICEST:2
IC												-
OTAL		7	5		1							INTERNET:27/CRMF LARDERO:1/CEE CLAU 2000:1/CEE SERVICEST:2/ ACADEMIA DE ENSEÑANZAS MODERNAS:1

CASOS DERIVADOS POR ASOCIACIONES FEDERADAS			
Enero	AFIBUR:2	Julio	-
Febrero	-	Agosto	-
Marzo	-	Septiembre	-
Abril	-	Octubre	ALCER:1
Mayo	-	Noviembre	-
Junio	AFIBUR:1	Diciembre	-
TOTAL: 4			

### 8.1.2. TIPO DE DEMANDA

TIPO DE DEMANDAS													
	Recurs os	Comun itarios	Presta ciones	Emple o	Forma ción	Apoyo Psicoló gico	Asesorí a	Jurídic a	Barrer as	Ayudas Técnic as	Ocio	CONVE NIOS	
NE	2	3	5			3		8			-	SANYPIE: 6.FISIO:2,DENTAL:2	
EB	3	3	2			-	5	1			-	SANYPIE. CORCUERA:2, UNID:2,S.ROQUE:2,PZA REAL:1	
AR	1	3	0	0		4	1	1			-	-	
BR	4	4	7	3		-		6			-	S.ROQUE:3,UNIDENTAL LAZA REAL:1,VITALFISIO:1,L.CORCUER	
AY	9	6	8	8		6	3	1			3	SANYPIE:1,PLAZA REAL L.CORCUERA:1VITALFISIO:1	
UN	5	4	6	3		2		5			-	VITALFISIO:1	

TIPO DE DEMANDAS														
	Recursos	Comun	Presta	Emple	Forma	Apoyo	Psicoló	Asesorí	Jurídic	Barrer	Ayudas	Técnic	Ocio	CONVE
	os	itarios	ciones	o	ción	gico	a	a	as	as				NIOS
UL	8	7	8			2		3				-	6	-
GO	2	5	7	8		2		9				-	3	SAN ROQUE:1/UNIDEN :1 /VITALFISIO:1
EP		8				1		-				2		SAN ROQUE:1
CT	0	3	8			1		5				-		-
OV	3	3	0	6		2		1				-		SANYPIE:1
IC	0	4	6	1		-		4				-		PLAZA REAL:2 L.CORCUERA :2 VITALFISIO:2
OTAL	95	4	61	36	4	3	2	4	9			5	7	PLAZA REAL:6 L.CORCUERA :7 VITALFISIO:6 ROQUE:8 UNIDENTAL :7 SANY 13



## 8.2. COORDINACIÓN

COORDINACIONES															
	SACYL	Gerencia a SS.	CEAS	INSS	ECYL	Asociaciones	Ayto	Junta Cyl	Educación	Hacienda	D.G. Tráfico	Cooperativa	Sindicatos	Clinicas de fisioterapia, podológica y	Otros
NE						1								P. REAL:3,	CORREO DE BURGOS:2, CENTRO DE SAN
EB						5								L. CORCUERA:1, C. BOQUE:1	CENTRO RESIDENCIAL SAN JUAN DE DIOS( VALENCIA):2 / GRUPO
AR						8								-	CENTRO PENITENCIARIO :2 /
BR		1				0								-	CRMF LARDERO:1/ AYTO IRUN:2/ COLEGIO ABOGADOS:2/ABOGADA DE OFICIO:2
AY		3				4								-	CENTRO PENITENCIARIO BURGOS :2 /CENTRO PENITENCIARIO ALAVA:2/EMPRESA PALLETS:2 / SERVICIO DE URGENCIA SOCIAL:2/EMPRESA IBERBUR:2 /BANCO ALIMENTOS:3/AYTO IRUN:1/

UN						2								-	DIPUTACION:1/COL EGIO DE TRABAJO SOCIAL:1 / COLEGIO DE
UL						2								-	BANCO ALIMENTOS:2/CENTRO PENITENCIARIO BURGOS:2/CENTRO PENITENCIARIO ALAVA:2/ALSA:2
GO						5									COMISARIA:2/ABOG ADA DE OFICIO:4 / ALSA:6 / B.ALIMENTOS:2/
														-	RENFE SERVICIO
CT														-	CENTRO PENITENCIARIO ALAVA:2/ BANCO ALIMENTOS:1/UNED:5
OV														-	MUTUA FREMAP:6/MUTUA ASEPEYO:3 / E.INTERSERVER:2/GABINETE JURIDICO TOLEDO:2
IC						2								-	BANCO DE ALIMENTOS:2
OTAL	9	2	4	2		92	5		6					P. REAL:3, SANYPIE:2, L. CORCUERA:3,	MEDIOS DE COMUNICACIÓN:5/ CENTRO DE SAN JUAN DE DIOS (PALENCIA):4 /GRUPO DE



8.2.1. COORDINACIÓN. PRESENTACIÓN DEL CAI Y DIFUSIÓN**COORDINACIONES: PRESENTACIONES DEL C.A.I Y DIFUSIÓN**

CENTRO / INSTITUCIÓN	MOTIVO
A- ARANSBUR	Coordinación casos de usuarios
A. FEDERADA AFIBUR	Coordinación casos de usuarios/ Solicitud de Jurisprudencia sobre concesión de IPT a afectad@s de fibromialgia/ Información sobre servicio de atención telefónica nacional a afectados de fibromialgia
A. FEDERADA APACE	Coordinación y entrega de entradas y cartel de la II Edición del Partido de baloncesto en Silla de Ruedas/Coordinación casos de usuarios/ Adquisición de detalle para los ponentes en la jornada sobre Incapacidad y Discapacidad/ Coordinación casos para plaza residencial
A. FEDERADA DISFAR	Consulta sobre aparcamiento reservado fuera de Burgos
A. FEDERADA FRATER	Coordinación y entrega de entradas y cartel de la II Edición del Partido de baloncesto en Silla de Ruedas
A. FEDERADA HEMOBUR	Coordinación casos de usuarios
A. FEDERADAS	Solicitud de valoración del servicio de bonotaxis y taxis adaptados del año anterior/Información sobre venta de vehículo adaptado, y donación y/o venta de distintas ayudas técnicas( silla de ruedas manual, eléctrica, silla de baño)/Información sobre subvenciones de Fundación Once/Información sobre legislación/Información/ Información sobre ayudas a alquiler de la sección de fomento de la Junta de Castilla y León/Información sobre taller de inteligencia emocional/información sobre obra de teatro de afibur / Información sobre programa de vacaciones de COCEMFE/ Difusión de la jornada de formación de Fedisfibur sobre Incapacidad y Discapacidad/Información sobre venta de furgoneta/Información del día del donante de órganos/Solicitud de voluntarios para rifa en conciertos de fiestas de San Pedro/Información sobre curso de la UBU sobre discapacidad/Información sobre obtención del certificado de discapacidad on-line Información sobre la tarjeta acreditativa de discapacidad/solicitud de información sobre nuevos recursos/Información sobre las Jornadas de Interés Social y sobre la Comida en torno al día internacional de las personas con discapacidad/Información recogida de bonotaxi/Información sobre ampliación de turno de vacaciones de COCEMFE
A. FRAY PEDRO PONCE	Solicitud de interprete para premios FEDISFIBUR 2017
A. HECHOS	Coordinación casos de usuarios
A. PROYECTO HOMBRE	Reunión con terapeutas para conocer cada uno de los recursos
A. ARBU	Coordinación casos de usuarios
A. BURGOS ACOGE	Coordinación de casos de usuarios

## COORDINACIONES: PRESENTACIONES DEL C.A.I Y DIFUSIÓN

A. CARITAS	Coordinación casos de usuarios/ Difusión de la jornada de formación de Fedisfibur sobre Incapacidad y Discapacidad
A. ESPONDILITIS ANQUILOSANTE	Coordinación casos de usuarios
A. PROSAME	Coordinación casos de usuarios
ASPANIAS	Coordinación casos de usuarios
FEDERADA ALCER	Coordinación sobre actividades que realiza/Reunión e información sobre derechos, prestaciones, normativa...sobre las personas con discapacidad física/Coordinación casos
ABOGADA DE OFICIO	Coordinación caso de usuario
ABUTAXI	Coordinación y presentación de escrito de reclamación
ATABU	Coordinación y presentación de escrito de reclamación
AYUNTAMIENTO DE IRUN	Coordinación y elaboración de escrito para solicitud de tarjeta de acceso a domicilio y aparcamiento en zona de bolardos /Resolución aprobatoria de la solicitud/
AYUNTAMIENTO. SAMYT	Coordinación sobre bonotaxis y taxis adaptados, solicitud de reunión para valoración convocatoria anterior/Informamos sobre convocatoria de F.Once para adaptación taxis/Apertura de la convocatoria de bonotaxis/Presentación de 11 solicitudes de usuarios con falta de autonomía/Información sobre plazo de entrega de bonotaxis/ Presentación de queja y reclamación sobre ABUTAXI, ATABU/Recogida de bonotaxis para usuarios con falta de autonomía/
AYUNTAMIENTO. SECCION ACCIÓN SOCIAL	Coordinación e información sobre convocatoria del Consejo Municipal de personas con discapacidad/Difusión de la jornada de formación de Fedisfibur sobre Incapacidad y Discapacidad
AYUNTAMIENTO. SECCION DE DEPORTES	Coordinación sobre ordenanza municipal para acceso de personas con discapacidad a instalaciones deportivas/coordinación sobre los recursos y ayudas técnicas de cada una de las instalaciones deportivas
AYUNTAMIENTO. SECCION TRÁFICO	Coordinación sobre tarjeta de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida
AYUNTAMIENTO. SERVICIO MUNICIPALIZADO DE AUTOBUSES URBANOS	Coordinación casos y demandas de usuarios
BANCO DE ALIMENTOS	Coordinación casos de usuarios
CEAS BURGOS RURAL SUR	Coordinación de casos de usuarios
CEAS CAPISCOL	Coordinación casos de usuarios

**COORDINACIONES: PRESENTACIONES DEL C.A.I Y DIFUSIÓN**

CEAS GAMONAL NORTE	Coordinación casos de usuarios
CEAS MELGAR	Coordinación casos de usuarios
CEAS RIO VENA	Coordinación casos de usuarios
CEAS SAN JUAN	Coordinación casos de usuarios/Información sobre recursos acreditados, derivados de la Ley de Autonomía personal y Dependencia
CEAS SAN PEDRO DE LA FUENTE	Coordinación casos de usuarios
CEAS SAN PEDRO y FELICES	Coordinación casos de usuarios
CEAS SEDANO	Coordinación casos de usuarios
CENTRO DE ATENCION A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL: DRIADA	Coordinación casos de usuarios
CENTRO DE SALUD COMUNEROS DE CASTILLA	Coordinación casos de usuarios y catálogo de material ortoprotésico /Coordinación casos de usuarios /Difusión de la jornada de formación de Fedisfibur sobre Incapacidad y Discapacidad
CENTRO DE SALUD GAMONAL ANTIGUA	Coordinación casos de usuarios
CENTRO DE SALUD LAS TORRES	Coordinación casos de usuarios
CENTRO DE SALUD LOS CUBOS	Coordinación casos de usuarios
CENTRO EDUCATIVO COMUNEROS DE CASTILLA	Coordinación Orientadora para posibles alternativas para los alumnos con discapacidad motórica
CENTRO EDUCATIVO ENRIQUE FLOREZ	Información a alumnas de primer curso de Integración Social sobre FEDISFIBUR y prestaciones, normativa y derechos de las personas con discapacidad física
CENTRO EL ALBA	Coordinación casos de usuarios
CENTRO PENITENCIARIO ALAVA	Coordinación casos de usuarios
CENTRO PENITENCIARIO BURGOS	Coordinación casos de usuarios/Coordinación sobre el programa de cumplimiento de pena
CENTRO RESIDENCIAL SAN JUAN DE DIOS (PALENCIA)	Caso de usuario, coordinación con Equipo Técnico
CLINICA DE PODOLOGIA	Coordinación sobre envío de logo para nuestra página web, derivación de usuarios

**COORDINACIONES: PRESENTACIONES DEL C.A.I Y DIFUSIÓN**

SANYPIE	
CLINICA LOPEZ CORCUERA	Coordinación sobre actualización de precios y envío de logo para nuestra página web, derivación de usuarios
CLINICA PLAZA REAL	Coordinación sobre actualización de precios y envío de logo para nuestra página web, derivación de usuarios
CLINICA SAN ROQUE	Coordinación sobre actualización de precios y envío de logo para nuestra página web, derivación de usuarios
CLINICA UNIDENTAL	Coordinación sobre actualización de precios y envío de logo para nuestra página web, derivación de usuarios, coordinación sobre post de renovación de convenio de colaboración entre FEDISFIBUR y CLINICAS UNIDENTAL
CLINICA VITALFISIO	Coordinación sobre actualización de precios y envío de logo para nuestra página web, derivación de usuarios
CLUB DEPORTIVO EL CID	Coordinación sobre actividad de deporte adaptado para personas con discapacidad física y derivación de usuarios de FEDISFIBUR
COCEMFE ASTURIAS	Información sobre exención de autopistas
COCEMFE MADRID. SERVICIO DE PROGRAMA DE VACACIONES	Coordinación sobre solicitantes de vacaciones, envío de documentación, información a 805 usuarios y a asociaciones federadas, cumplimentación de solicitudes y envío
COCEMFE MADRID. SERVICIO JURIDICO	Solicitud de información sobre normativa relativa a exención de pago de peaje en autopistas
COCEMFE CASTILLA Y LEON	Cumplimentación y envío de mapa de recursos para la Gerencia de Servicios Sociales
COLEGIO ABOGADOS DE BURGOS	Coordinación casos de usuarios
COLEGIO DE MÉDICOS	Información sobre listado de peritos médicos según especialidades
COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE BURGOS	Difusión de la jornada de formación de Fedisfibur sobre Incapacidad y Discapacidad
COMISARIA DE POLICIA	Casos de usuarios
ASISTENCIA JURÍDICA GRATUÍTA	Casos de usuarios
CONSTRUCTORA BENEFICA CENTRO CATOLICOS DE OBREROS	Coordinación casos de usuarios, realización de escrito
COOPERATIVA BURGOESPACIO 2000	Coordinación casos de usuarios

## COORDINACIONES: PRESENTACIONES DEL C.A.I Y DIFUSIÓN

COOPERATIVA GONORSA	Coordinación casos de usuarios
COOPERATIVA RENEDO	Coordinación casos de usuarios
CORREO DE BURGOS	Coordinación y elaboración de artículo sobre Ley de Autonomía personal y Dependencia
CRMF LARDERO	Coordinación casos de usuarios
CRUZ ROJA	Coordinación casos de usuarios, alimentos, acompañamiento, toxicología
EQUIPOS DE ATENCION A LA DEPENDENCIA	Coordinación casos de usuarios
DGT	Coordinación casos de usuarios sobre adaptaciones en el vehículo/Coordinación con la Unidad de Atención a Víctimas de Accidentes de Tráfico
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	Coordinación sobre listado de Centros Educativos de Burgos y envío de 3 correos electrónicos a centros de secundaria, FP y Grado Medio y Superior para implementar proyecto de sensibilización sobre discapacidad física
E. ALSA	Coordinación caso de usuario, realización de escrito de reclamación y escritos de información
ECYL	Coordinación de casos
EMPRESA DIFADI	Diseño de dípticos y carpetas para la jornada de formación de Fedisfibur sobre Incapacidad y Discapacidad
EMPRESA IBERBUR	Diseño de dípticos y carpetas para la jornada de formación de Fedisfibur sobre Incapacidad y Discapacidad
EMPRESA PALLETS	Coordinación caso de usuario para oferta en firme de empleo
EMPRESA INTERSERVER	Coordinación para envío de documentación para solicitud de baja de un usuario
FUNDACION LESMES. CEIS	Coordinación casos de usuarios
FUNDACION ONCE	Coordinación casos de usuarios
GABINETE JURÍDICO TOLEDO	Coordinación casos de usuarios
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	Coordinación casos de usuarios, residencias, compatibilidad prestaciones, familias numerosas.../Información sobre Consejo Provincial de Personas con Discapacidad/asistencia de la Presidenta de FEDISFIBUR a la actividad de Fuentes Blancas/Coordinación sobre asistencia de un ponente a la jornada de formación de Fedisfibur sobre Incapacidad y Discapacidad, envío de documentación/Información sobre posibilidad de solicitar certificado de discapacidad on-line. Información a 805 usuarios/Coordinación e Información sobre las Jornadas de Interés Social y sobre la Comida en torno al día internacional de las personas con discapacidad, información a la totalidad de usuarios/ Asistencia de 9 usuarios,



**COORDINACIONES: PRESENTACIONES DEL C.A.I Y DIFUSIÓN**

	recogida de invitaciones/coordiación para premiar a ABUL (a propuesta de FEDISFIBUR)
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES. CENTRO BASE	Coordinación casos de usuarios, acompañamiento a usuaria con necesidad de apoyo en el desplazamiento/ Coordinación sobre asistencia de un ponente a la jornada de formación de Fedisfibur sobre Incapacidad y Discapacidad/Coordinación sobre recurso administrativo
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES. SERVICIO DE ATENCION A LA DEPENDENCIA	Coordinación casos de usuarios
GRUPO DE TEATRO DE LA SAGRADA FAMILIA	Coordinación con el área de ocio de FEDISFIBUR para facilitarle listado de los usuarios menores de 28 años, Coordinación, junto con el área de ocio de FEDISFIBUR para la asistencia de los usuarios y socios de las asociaciones federadas a la obra "High School Musical"
HACIENDA	Coordinación casos de usuarios, Renta 2016, devolución, recurso
INSS	Coordinación casos de usuarios, información sobre prestaciones/ coordinación para asistencia de ponente a la jornada de formación de FEDISFIBUR sobre discapacidad e incapacidad, envío de documentación
INSTITUCION PENITENCIARIA DE BURGOS	Reunión con responsables del servicio de cumplimiento de penas alternativas para firma de convenio de colaboración para que acuda algún penado a FEDISFIBUR
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. VIVIENDA, FOMENTO	Coordinación ayudas de alquiler, información a 788 usuarios y asociaciones federadas
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Coordinación para publicación de nota de prensa y foto de la jornada de formación de FEDISFIBUR sobre discapacidad e incapacidad
MUTUA FREMAP	Coordinación sobre bajas de usuarios, cumplimentación de solicitudes, petición de documentación..
MUTUA ASEPEYO	Coordinación sobre bajas de usuarios, cumplimentación de solicitudes, petición de documentación..
RENFE	Coordinación casos de usuarios. Servicio ATENDO
SINDICATOS CCOO Y UGT	Coordinación y derivación de casos de usuarios
SERVICIO DE URGENCIA SOCIAL	Coordinación casos de usuarios
ENVIO DE CORREOS ELECTRONICOS MASIVOS A LOS USUARIOS CON CORREO ELECTRONICO; ENTRE OTROS:	Información sobre II Edición del Partido de baloncesto en Silla de Ruedas/Información Ayudas al alquiler de la sección de fomento de la Junta de Castilla y León/ Coordinación e información sobre programa de vacaciones/ Información sobre actividades de la Gerencia de Servicios Sociales/solicitud de voluntarios para rifa en conciertos de fiestas de San Pedro/Envío de documentación para la solicitud de bonotaxis. Información/Obtención del certificado de discapacidad online/Información sobre la tarjeta

**COORDINACIONES: PRESENTACIONES DEL C.A.I Y DIFUSIÓN**

	acreditativa de discapacidad/Información a 840 usuarios sobre las Jornadas de Interés Social y sobre la Comida en torno al día internacional de las personas con discapacidad/Invitación a premios FEDISFIBUR 2017/información de ampliación de programa de vacaciones de COCEMFE
UBU	Coordinación para solicitar espacio para realizar la Jornada de Formación de FEDISFIBUR sobre discapacidad e incapacidad
UGT	
UNED	Coordinación para contar con alumna en prácticas de trabajo social, tutoría, plan de prácticas..
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Coordinación y colaboración con alumno de Grado Ingeniería Diseño Industrial y Desarrollo de Producto facilitándole personas usuarias de FEDISFIBUR con diferentes tipos de discapacidad física para formar un grupo de control para su trabajo de fin de grado sobre calzado adaptado

**9. ÁREA DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS. DATOS CUANTITATIVOS**

ASESORAMIENTO USUARIOS / ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS / DENUNCIAS	Nº DE ASESORAMIENTOS /
Adaptación de viviendas y ayudas técnicas	2
Adaptación de comunidades de vecinos	11
Asesoramiento en Normativa de accesibilidad	15
Información de subvenciones	17
Adaptación de Locales / Edificios / Puestos de trabajo...	17
Elementos urbanísticos	4
Transporte Adaptado	3
Aparcamientos Reservados	7
Turismo, deporte y ocio adaptado	16
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>

SENSIBILIZACIÓN / FORMACIÓN	Nº ACTUACIONES/ ALCANCE
Jornada sensibilización C.E.I.P. Solar del Cid	1/52
F.Participación Ciudadana, Circuito accesibilidad, silla baloncesto y handbike.	1/156
Curso "Turismo Accesible en el Camino de Santiago"	1
Curso "Discapacidad-Incapacidades"	1

C. "Propiedad horizontal y reformas: Accesibilidad en comunidades de vecinos" (Cocemfe-Ceapat)	1
Jornada "20 años de la ley para la promoción de la accesibilidad" (Eguinaren Eginez)	1
Congreso nacional de cuidadores, familiares y profesionales, (Cocemfecyl)	1
Colaboración reportaje accesibilidad Diario de Burgos Briviesca	1/-
Colaboración reportaje accesibilidad Diario de Burgos	1/-
Colaboración reportaje accesibilidad Agencia noticias lcal	1/-
<b>TOTAL</b>	<b>10/208</b>

<b>ESTUDIOS DE ACCESIBILIDAD / COLABORACIONES / NORMATIVA</b>	<b>Nº ELEMENTOS ANALIZADOS/ ACTUACIONES</b>
Comisión de urbanismo, género y diversidad, de la concejalía de la mujer.	7
Reuniones Plan de Accesibilidad	4
Revisión y estudio del Plan Municipal de Accesibilidad de Burgos.	1
Estudio de subvenciones anuales para accesibilidad	1
Participación en grupo de trabajo de Cocemfe sobre turismo y ocio accesibles	2
Estudio en elaboración del Plan Nacional de Accesibilidad Universal 2018-2027	1
Estudio de aportaciones del Cermi Castilla y León a las Normas técnicas de espacios públicos, normas técnicas de urbanismo y normas técnicas de vivienda.	1
Estudio y alegaciones a la Ordenanza municipal de circulación, movilidad y transporte	1
Reuniones y grupos de trabajo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Burgos	5
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

## 10. ÁREA DE FAMILIA. DATOS CUANTITATIVOS

Se expresan seguidamente los datos relativos a las personas que han hecho uso de los diversos servicios que conlleva el trabajo del Área de Familia. En estas actividades han participado, igualmente, el voluntariado y los profesionales que se expresan en la tablas que a continuación se transcriben.

A tal efecto, nos gustaría hacer las siguientes consideraciones:

- En lo referente a la atención psicológica y apoyo psicológicos:

Serán considerados como "usuarios nuevos" aquellas personas que hayan iniciado el proceso terapéutico en el ejercicio correspondiente a esta memoria, independientemente, de si su alta en nuestra federación se ha producido en ese mismo ejercicio.

Se hace constar, no obstante, en la tabla correspondiente el número de usuarios cuya alta en nuestra federación se haya producido en el ejercicio al que hace referencia esta memoria.

Serán considerados "usuarios en seguimiento", a efectos meramente estadísticos, aquellas personas que hayan comenzado el proceso terapéutico en ejercicios anteriores al que hace referencia esta memoria y continúen con dicho proceso en el presente ejercicio.

En este último sentido, nos gustaría aclarar que, en nuestra concepción del trabajo en atención y apoyo psicológico, no existe tal concepto de "usuario en seguimiento" ya que toda persona

comienza y acaba un proceso terapéutico que puede, o no, extenderse en más de un ejercicio anual y el seguimiento se haría, en su caso, una vez finalizado dicho proceso terapéutico.

Este seguimiento no suele ser controlado de manera estadística sino que sirve exclusivamente para comprobar el efecto diferido del proceso terapéutico concluido.

	Usuarios	
	Hombres	Mujeres
Atención Psicológica	13	41
<b>Total</b>	<b>54</b>	

### 10.1. ATENCIÓN Y APOYO PSICOLÓGICOS

#### Apoyo Psicológico a personas usuarias de la Federación

Los casos derivados desde el Área de Información son vistos, en sesiones individuales, para llevar a cabo procesos terapéuticos.

A lo largo de este año y hasta la última fecha señalada han sido 54 personas las que han pasado por este servicio.

	Nuevos	Seguimient o	Alta 2016
Hombres	8	5	10
Mujeres	25	16	22
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>21</b>	<b>54</b>

En cuanto al número de sesiones, hasta la fecha de cierre de esta manera, se ha alcanzado la cifra de 148 (36 a hombres y 112 a mujeres)

Por edades, ésta sería la distribución:

	Nuevos		Seguimiento		TOTAL
	Menores 30	Mayores 30	Menores 30	Mayores 30	
Hombres	0	8	0	5	13
Mujeres	1	24	2	14	41
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>54</b>

## 10.2. ATENCIÓN A LA INFANCIA Y JUVENTUD, OCIO CULTURA Y TIEMPO LIBRE

### 10.2.1. DATOS GENERALES DEL SERVICIO

A continuación se ofrece una relación de **ACTUACIONES** que se han desarrollado en el marco del programa de ocio y tiempo libre y en función de los diferentes objetivos del mismo:

Para el objetivo 1: “Conseguir un diagnóstico, tanto individual como grupal, de la situación y de las necesidades respecto del tema del ocio de las personas atendidas en la Federación, se han realizado las siguientes actuaciones:

- **Valoración interdisciplinar de la situación actual del usuari@.** Para ello se ha recabado información por parte de los diferentes profesionales, quienes han aportado desde su perspectiva los datos relevantes en todos los aspectos relacionados con el ámbito del ocio.
- **Elaboración de un diagnóstico, mediante entrevistas abiertas y cuestionarios,** con objeto de explorar las necesidades de ocio y tiempo libre de cada individuo, teniendo en cuenta: intereses personales, aficiones, tipo de actividades que ha realizado, realiza en el presente o le gustaría realizar, identificando tanto las dificultades como las habilidades personales, los hábitos diarios, los recursos personales con los que cuenta (económicos o de otro tipo), los roles que desempeña y las relaciones sociales y familiares en las que está inmerso.

Para el objetivo 2: “Incrementar la motivación para la utilización de un ocio creativo teniendo en cuenta sus capacidades, el momento vital en el que se encuentran y respetando el ritmo de cada uno”, se han realizado las siguientes actuaciones:

- **Intervención individual y grupal** desde la terapia ocupacional y desde los profesionales del trabajo social en los centros de atención, para programar objetivos individualizados con el paciente e identificar estrategias de motivación.
- **Tratamiento psicológico en las modalidades individual y grupal** con objetivos de incrementar la motivación personal y la autoestima.
- **Dar a conocer a los usuarios los recursos de ocio-tiempo libre de la zona** por parte de los trabajadores sociales, así como asesorarles acerca de estrategias y herramientas personales para acceder por sí mismos a ese tipo de informaciones.
- **Realización, junto con los usuarios, la búsqueda de recursos de ocio “coste 0”** fomentando su participación activa y el acercamiento y contacto directo con los recursos.

Para el objetivo 3: “Mejorar la preparación y formación de los usuarios para la gestión del ocio de forma que puedan percibir el mismo como un espacio en el que compaginar aprendizaje, creación y diversión, un espacio que va más allá del mero pasatiempo para ser motivo de crecimiento, expresión personal y encuentro con otros”, se han realizado las siguientes actuaciones:

- **Diseño y realización de un plan de intervención** a lo largo de todo el proceso orientado a lograr la integración social a través del ocio, a incluir como una parte más, en el programa individualizado de intervención de cada usuario y que tiene en cuenta las circunstancias vitales y

recursos personales de cada usuario así como un plan de seguimiento continuado en función de las necesidades, expectativas y dificultades detectadas.

- **Intervención individual y grupal** incluyendo el desarrollo de actividades atractivas y enriquecedoras, que fomenten la creatividad y la autoestima personales, utilizando una metodología de trabajo que estimula la participación activa de los usuarios y la integración de los mismos en los recursos de ocio y tiempo libre normalizados.
- **Realización de un “Taller de Ocio”** orientado al logro del mayor nivel de autonomía posible para la gestión del propio tiempo libre.
- **Intervención desde el área psicológica**, a nivel individual y/o grupal, hacia objetivos de mejora de la seguridad personal, desarrollo de habilidades sociales, incremento de la confianza en su proceso de cambio, disminución del temor al rechazo social, etc.
- **Intervención desde el área de trabajo social** con el fin de contribuir a solventar los problemas sociales que están dificultando una incorporación normalizada a los recursos de ocio, así como, conocer y contactar con recursos a fin de facilitar el acceso y poder garantizar un adecuado seguimiento.

Para el objetivo 4: “Potenciar las capacidades del individuo para detectar lo positivo de las pequeñas cosas de la vida cotidiana, de las actividades hogareñas o de las relaciones interpersonales y descubrir actividades posibles a realizar de forma planificada sin caer en un activismo compulsivo”,

se han realizado las siguientes actuaciones:

- **Intervención desde el programa de ocio y tiempo libre** para ayudar a la persona a lograr un equilibrio entre la vida laboral, familiar y de ocio, mediante la programación y planificación de las actividades significativas en su vida diaria.

Para el objetivo 5: “Desarrollar la dimensión social del ocio estimulando la participación en el entorno comunitario más próximo mediante el fomento de actividades de carácter participativo y de relación, de forma que favorezcan las relaciones interpersonales en ambientes normalizados”, han realizado las siguientes actuaciones:

- **Información a los usuarios acerca de las actividades y recursos** para el desarrollo social a través de actividades de ocio.
- **Realización de actividades que favorecen la participación y la relación.**
- **Promoción del conocimiento y la participación en actividades comunitarias** tales como: asociaciones de barrio, radios comunitarias y ONG.
- **Realización de un trabajo de información y sensibilización con los recursos normalizados** para facilitar el acceso a los mismos y para evitar el rechazo.
- **Realización de un trabajo de coordinación** con los recursos comunitarios próximos, para alcanzar mayor vinculación y conocimiento que posibiliten establecer estrategias comunes con los usuarios así como una mejora de su seguimiento.

Para el objetivo 6: "Garantizar el conocimiento y la utilización por parte de los usuarios de los medios y recursos a los que se pueda tener acceso para desarrollar un ocio saludable y creativo, especialmente los del entorno más cercano (polideportivos, piscinas, espacios culturales, bibliotecas, museos, espacios al aire libre, parques, etc.) ", se han realizado las siguientes actuaciones:

- Información a los usuarios acerca de las actividades y recursos disponibles, adecuándolos al perfil del usuario (coste, dificultad de acceso, tiempo de realización, etc.)...
- Programación de visitas guiadas a dichos recursos.
- Coordinación con los recursos de ocio y tiempo libre comunitarios utilizados.
- *Seguimiento y apoyo individualizado* de las personas que se van integrando en los recursos de ocio comunitarios teniendo en cuenta la importancia de una adecuada selección de actividades a realizar.
- Participación del voluntariado efectivo como acompañamiento inicial a los recursos normalizados.

#### 10.2.2. Nº USUARIOS PARTICIPANTES

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Hombres													
Mujeres													
<b>Total</b>	<b>1</b>			<b>8</b>	<b>61</b>	<b>72</b>	<b>20</b>			<b>81</b>	<b>29</b>	<b>97</b>	

#### 10.2.3. ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Peque Hangar	1											
Molino				4								
Musical				4								
Pradoluengo					1							
Noctuna Mod					24							
Basket Miraf					30							
Rodaje Berbiqui					2							
Cata chocol					2							
Convivencia					2							
Fund Oxylane						20						
Recorrido Tos						52						
Caderechas							20					
Vuelo en ultr										3		
Marathon										8		
Pintura										12		
Expo Ubu										15		

Ong Persona S										4		
Fútbol										20		
Baloncesto										20		
Expo Fibromialgia												3
Terapias Alt												3
Asist Un árbol												3
Salida Navidad												8
Iglú Mágico												7
Belén Catedral												9
Taller ganchillo											8	9
Video forum											10	10
Juegos de mesa											11	13
Sesión 1												10
Sesión 2												3
Sesión 3												6
Sesión 4												13
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>		<b>8</b>	<b>61</b>	<b>72</b>	<b>20</b>			<b>81</b>	<b>29</b>	<b>97</b>

#### 10.2.4. COORDINACIONES

COORDINACIONES EXTERNAS		
CENTRO / INSTITUCIÓN	MOTIVO	Nº
ONG Los Ciudadanos del Cielo	Coordinación para actividad de vuelo con usuarios con movilidad reducida.	6
INSTITUTO COMUNEROS DE CASTILLA	Coordinación para organizar actividad de vuelo y actividad de pintura (Cervantes)	8
ONG PERSONA SOLIDARIDAD	Coordinación realización actividad de calle	6
FORO SOLIDARIO CAJA BURGOS	Coordinación par solicitud de salas para la realización de actividades del programa de ocio. Coordinación para entradas de fútbol, Baloncesto, Balonmano y diferentes espectáculos.	25
CENTRO CIVICO RIO VENA	Coordinación para uso de salas e información e inscripción en actividades	4
CENTRO CIVICO SAN AGUSTÍN	Coordinación para uso de salas e información e inscripción en actividades	4
ESPACIO JOVEN GAMONAL	Coordinación para realización de actividades de ocio.	6
ASOCIACIONES FEDERADAS	Coordinación para inscripción de usuarios en el programa de ocio.	10
UBU	Coordinación para exposición de pintura (Cervantes)	6
ONG PROMOCIÓN	Coordinación para realización del Taller Terapias Alternativas.	4



GITANA		
GRUPO SIE (prácticas de usuarios)	Coordinación para realización de prácticas de alumnos en nuestra entidad	6
LAURA IMPLANTES	Coordinación para asistencia de usuarios a Partido de baloncesto solidario.	4
S. CAJA CÍRCULO	Coordinación asistencia sesión de cine	4
OFICINA INFORMACION CATEDRAL DE BURGOS	Coordinación para visita guiada al Belén de la Catedral	3
MUSEO DE LA EVOLUCION HUMANA	Coordinación para visita guiada al Museo de la Evolución	3
TOTAL		109

COORDINACIONES INTERNAS		
TIPO DE COORDINACIÓN	MOTIVO	Nº
REUNIONES DE EQUIPO	DISEÑO PROGRAMA OCIO	8
REUNIONES CON PROFESIONALES	DERIVACIÓN Y PRESELECCIÓN USUARIOS	4
CONTACTOS PROFESIONALES	SEGUIMIENTO DE USUARIOS	60
		<b>TOTAL 72</b>

### 10.3. VOLUNTARIADO

#### 10.3.1. DATOS GENERALES DEL SERVICIO

Participamos en la Plataforma de Voluntariado y nos coordinamos con la Oficina Municipal del Voluntariado, a través de nuestro área de Coordinación. Ello nos facilita la actualización con la normativa del Teccer Sector en esta materia y el conocimiento de la realidad del voluntariado que existe en Burgos. Dicha colaboración nos facilita difundir las necesidades y el perfil de voluntario que encaja con nuestras demandas y el intercambio de experiencias y colaboración con las áreas de voluntariado de otras entidades.

Este año hemos conseguido mantener un número de voluntarios constante que ha participado en varios de nuestros proyectos susceptibles de acoger voluntarios. Su participación ha ido enfocada en su mayor parte a facilitar la inclusión de las personas con discapacidad en

actividades de ocio adaptado y en algún caso en proyectos de captación de fondos. Las actividades son las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON EL VOLUNTARIADO	
Peque Hangar	Enero 2016
Molino de Butrera	Abril 2016
Musical We will rock you	Abril 2016
Pradoluengo, silla Joelette	Mayo 2016
- Nocturna de Modúbar	Mayo 2016
Caderechas, campaña cereza	Julio 2016
Vuelo en ultraligeros	Octubre2016
Marathon	Octubre2016
Acto Persona Solidaridad	Octubre2016
Talleres realizados con apoyo de voluntarios	2
Jornada DIV DIA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO	Octubre2016
Feria de la Morcilla	Noviembre 2016
Taller de ganchillo y crochet	Noviemb 2016
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

Por otra parte, durante el periodo de octubre a Diciembre de 2016 hemos conseguido aumentar el número de voluntari@s lo cual ha permitido iniciar la realización de talleres de ocio (taller de ganchillo y crochet) así como planificación de nuevos talleres para 2017 (Taller de escritura y pintura, taller de teatro, Photoshop y retoque fotográfico)

ACCIONES DEL ÁREA DE VOLUNTARIADO	Nº
Entrevistas personales con voluntari@s	20
Reuniones con grupo de voluntarios	2
Coordinación con voluntari@s	22
Coordinación Oficina Atención al Voluntariado	12
Reuniones con Oficina Atención al Voluntariado	2
Coordinación con Plataforma de Voluntariado	20
Reuniones con Plataforma de Voluntariado	5
Organización Día Internacional del Voluntariado	4
Premios Fedisfibur	4
Actividades realizadas con apoyo de voluntarios	13
Acciones de captación de voluntariado	8
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>

Nº REGISTRADOS	VOLUNTARIOS	PERIODO	TOTAL
30		ENERO-DICIEMBRE	30

## 11. PROYECTO DE APOYO PSICOSOCIAL EN EL MEDIO RURAL. DATOS CUANTITATIVOS

### 11.1. NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR CEAS

En la provincia de Burgos el programa se ha desarrollado con familias pertenecientes a 5 núcleos rurales: Pradoluengo (localidad en la que se han hecho dos grupos), Quintanar de la Sierra, Belorado y Briviesca

El número de familias que han participado en el programa este año ha sido 46.

### 11.2. DIVISIÓN POR GRUPO DE EDAD

	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65 y más
PRADOLUENGO (1)	0	0	4	5	1
PRADOLUENGO (2)	0	0	2	6	2
QUINTANAR	0	1	6	4	1
BELORADO	0	0	1	3	2
BRIVIESCA	0	0	1	5	2